

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 459

Palma de Mallorca.—Sábado 18 de Noviembre de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

EL GOLPE TEATRAL

El gesto de Sánchez Guerra, leyendo desde la tribuna, uniformado, orondo, el decreto de disolución de las Juntas de Defensa, ha sido calificado de golpe teatral. El Presidente, con su voz algo meliflua, algo destemplada por el correr del tiempo, contestaba después de la lectura del decreto al señor Villanueva que defendía serenamente una proposición presentada por los liberales.

Cuando, en la noche del martes, los voceadores de periódicos se desparanran, frenéticamente, por la Puerta del Sol donde una enorme multitud aguardaba el resultado de la sesión del Congreso, pues el general Luque había aplazado su interpelación en el Senado, se produjo una fortísima impresión. ¡Las Juntas Militares han sido disueltas! El público arrebatada los periódicos, materialmente, de manos de los vendedores.

Hoy, miércoles, aquella primera impresión se ha desvanecido bastante. Se recuerda las declaraciones explícitas hechas por la Concentración en Zaragoza, el discurso pronunciado por el Conde de Romanones en el Círculo Liberal, las manifestaciones de Goicoechea en el domicilio de Millán Astray, y sobre todo los sucesos ocurridos en esta Corte, algunos de los cuales como los desarrollados frente a la Facultad de Medicina, revistieron un carácter gravísimo.

En estas circunstancias, el decreto de Sánchez Guerra parece una cosa obligada. El Gobierno no podía menos de recoger la voluntad nacional expresada tan enérgicamente. Por eso el éxito del Jefe del Gobierno ha sido facilísimo; estaba descontado. No tiene aquella resolución y firmeza que presidieron otros actos como la destitución de Anido, verbigracia. Además, a última hora de esta mañana, circulan noticias de que los elementos militares, es decir, las Juntas de Defensa conocían perfectamente el texto del decreto y los proyectos del señor Sánchez Guerra. Esto confirmaría, pues, que el golpe ha sido teatral.

Las Juntas han sido disueltas por la voluntad nacional que se ha expresado mediante la prensa, mediante el mitin, mediante las protestas formuladas ruidosamente en la calle.

Mas al lado o por encima del decreto de disolución, algo ha resplandecido con una luz muy viva: la eficacia del Parlamento. Contra esa eficacia hace algún tiempo que se viene haciendo mucha campaña, precisamente por aquellos grandes figurones políticos que han pretendido gobernar con pocos arrimos de la opinión pública. A quien la falta esta, es muy natural que prefiera tener cerrado el Parlamento. El Parlamento como todas las cosas humanas tiene sus defectos. Pero, mientras no se invente un medio más expresivo, o no se cambie el sistema político de la oración, el Parlamento será el procedimiento más eficaz para que la voluntad del país pueda pronunciarse.

En esto es en lo que el gesto de Sánchez Guerra ha merecido elogios. Hubiera podido disolver las Juntas por Real Decreto, hace tiempo ya, pues entre su actuación actual y la de los tiempos anteriores no hay solución de continuidad. Pero el señor Sánchez Guerra, siguiendo quizás el prudentísimo consejo que le dieron en Zaragoza los concentrados, ha preferido el momento de la apertura de las Cortes con lo que el éxito era seguro, indiscutible y además reforzado por la representación nacional.

Es muy posible que el señor Sánchez Guerra hubiese meditado más de una vez sobre el tema de la disolución de las Juntas. Pero es lo cierto, que los liberales habrían depositado su proposición de la Mesa del Congreso mucho antes que el jefe del Gobierno entregase a la misma su decreto. Y es también muy cierto que el Decreto parece redactado con vistas a las conclusiones formuladas en el mitin de Zaragoza, con una diferencia: la de que el proyecto que leyó el señor Sánchez Guerra dista mucho de ser tan completo como la proposición que presentaron los elementos liberales.

Basta comparar ambos textos para sacar la consecuencia.

Madrid 15.

J. D.

NUESTROS COLABORADORES

CONSERVADURISMO

V

España

En torno de las formas típicas del conservadurismo europeo, hemos ido definiendo, según nuestro juicio, sus más exactos caracteres. Quizá sea innecesario estudiar el conservadurismo español. Todos le conocemos, lo respiramos todos los días. Todos, aún los menos apegados a las formulas tradicionales lo observamos atentamente: el conservadurismo establecido la Restauración, le dió vida, le señaló una orientación, y dentro de ella ha ido levantándose el edificio político y la organización gubernamental hasta nuestros días, pasando por los años de la Regencia y de la catástrofe colonial.

He aquí concretado el sabor todo del conservadurismo indígena: un sabor agrio, de engaño de cosa, como la goma, que no sabe a nada, un sabor de Regencia; un sabor amargo, que seca la boca, que postea la lengua, que lleva a la inapetencia; tal fué la huella que dejara la pérdida de las colonias, ahondada aún, por las imprecaciones agoreras de los hombres del noventa y ocho. Seguimos en esa amargura, con esa clara conciencia de nuestro estado que faltó a las generaciones anteriores al novocentismo. Seguimos en nuestro infortunio de siempre, que se agrava un peso cada día, y que en lo único que diferencia a los españoles es que a unos les hace mover en un plano de abyección desprecupación y a otros les estimula, por lo menos, a sobrellevar este infortunio con nobleza, con serenidad, buscando una España mejor, más justa y más generosa.

La primera época de la Restauración no ha sido la peor época del conservadurismo, en este país. Campea en ella un cierto sentido histórico, mezclado con el deseo de los partidos turnantes, de atraer al campo monárquico el mayor número

posible de adeptos procedentes de los partidos no dinásticos. Cánovas y Sagasta, aún no en pleno turno, iban ya dando a la política española ese tono agrio y dulzón a la vez, en que el poder público es un modo de entretener a los amigos y hacer esperar a los adversarios... que nunca lo son del todo. Los defectos restantes que pudieramos achacar al conservadurismo primerizo de la Restauración, se deben más bien, a la orientación y engranaje de ese aborrecible siglo diez y nueve español, sobre todo en sus dos últimos tercios, este siglo que tiene por norma la huera literatura para convertirlo todo en literatura, la superficialidad, la afectación, el equivoco, el énfasis gárrulo, la vacuidad.

Pero todos esos defectos se agravan en el conservadurismo de la Regencia. Ya aparece consolidada la monarquía. Ya están nutridos los partidos de turno. Se debilitan lo más posible los latidos liberales una vez amortiguados los gorjeos castelanos. Cánovas con su talento, con su energía, con su sentido histórico innegable, de los primeros tiempos, va orientándose hacia una política cada vez más tradicional, a medida que su partido se va ensanchando a costa del derecho extremo. Aparece el tipo del conservador español: el que se encierra en su despacho y se hace caro a los amigos, que reparte sonrisas meditadas y palmaditas en el hombro con cara de generoso, que hace frases que han de rodar por los periódicos, que desenvuelve su vida exterior dentro una serie de gestos teatrales, que es sensible, que se muestra insensible a toda pura cordialidad, que escribe cartas con equívocos y vaguedades; sin nada sin nada profundo, sin nada denso, sólido. El conservador español de la Regencia se olvida de la sociedad. No sabe que ella es fluida, sin raíces profundas, llena de partículas. Olvida que una de ellas, cualquiera, puede convertirse en centro del sistema y forzarle a girar a su

entorno. No creo en ese el conservador de mil ochocientos noventa y tantos. ¡Bah! ¿De dónde sino de él aprendió el Sr. Dato aquellas frases tan repetidas? «Se asegura que no podemos empeorar ya más. Se aseguran cosas inesperadas. Yo siempre he visto lo mismo y he oído siempre lo mismo. Nada pasa y nada pasará.» El político conservador de la regencia pensaba que, de todos modos, nada iba a pasar. He aquí como esa despreocupación hacia el parlamentarismo estuviese falto de estructura mental, de observación equanimidad de las cosas, de visión profética en cuanto a los problemas del Estado. Entonces se esparció, más allá de los Pirineos, que nada había más vacuo que un orador a la española. Entonces se llevó el concepto de político como sinónimo de marrullero. Faltaba totalmente en la política española—eran conservadores una gran parte de sedicentes liberales—el estadismo de la verdad, los hombres públicos de la sinceridad, aquellos hombres que cual otro Diógenes, también buscaba San Pablo, el Apostol de las Naciones, y de los cuales era él, vivísimo ejemplo...

Años después del desastre colonial, cuando la vida española se desliza dentro los cauces más amargos, aunque se alejaba ya poco a poco la pesadilla de los días terribles, viene el conservadurismo maurista con un elemento antiguo canovista de gran influencia en el poder en las últimas etapas del primer decenio: Cierva.

Este conservadurismo hereda todas las condiciones no ofensivas al pudor de la catástrofe, del conservadurismo típico anterior. El señor Maura no fué un hombre conservador, como no fué, realmente, un hombre liberal. El señor Maura ha sido siempre un hombre que por fórmulas empíricas ha ido retrogradando día tras día. El conservadurismo canovista, el propio de la Restauración, el que podía haber remozado el señor Maura, se adapta a esa impulsión de retrogradación sucesiva y lenta. El conservadurismo maurista fué un momento de la trayectoria del maurismo. Pero en este momento se advierte una mayor vida en la opinión española, se presentan en serie, una porción de problemas capitales; entonces perdió el conservadurismo la más ínfima esencia de su especie, perdió incluso su valor etimológico. Y todo el engranaje del conservadurismo que culmina en 1919 ante el problema público y ante la de-

manda al poder público, se reduce a convertir todo «problema» en «conflicto» y toda demanda en pretensión a menoscar el principio de autoridad, sin preocupación del fin que es la justicia; y he aquí como la política del primer decenio más que «política» es «policia», exceptuando alguna labor del señor Dato, aislada, en el conservadurismo de entonces. Falta algo aún: Azorín, el incomprendible cervista, señala como cualidades de estadista, que atribuye a Cierva, organización, densidad, sinceridad, melancolía y carácter implacable. El señor Cierva comunicó al conservadurismo, lo que más se aleja de él y lo único que de toda esa enumeración tenía Cierva: la implacabilidad. El conservadurismo español del primer decenio de este siglo es únicamente implacable, sin el menor dejo de dulzura, sin aquella «enduración» que tanto he citado de Fray Luis de León.

El conservadurismo subsiguiente más que una rectificación ha sido una continua contradicción, entre procedimientos dulces y férreos. Se dijo del señor Dato que iba a gobernar a la inglesa. Tuvo realmente un poco de Cánovas y otro poco de Maura, tal vez ni lo mejor ni lo peor de cada uno, tal vez lo secundario de los dos y lo que puede desprender un estadista de la convicción de que «aquí nada ha de pasar». Esa contradicción la ha seguido el señor Sánchez Toca. La inicia el actual presidente del Gobierno. Comparemos al señor Sánchez Guerra de 1917 con el que ha restablecido las garantías, sin las leyes extraordinarias que pedía Maura, que ha destituido a Martínez Anido, que ha disuelto las Juntas.

Pero todo eso no constituye sino la base para abordar los problemas que debe proponerse el gobernante. Son simples medidas de gobierno, necesarias a la buena marcha del Estado de un país organizado para el «reflejo» de una democracia.

En el horizonte se abre otro arco de optimismo. Aun estos años de aridid represivo, incuo y solapado, el despertar sacrosantísimo de la conciencia civil, en una sociedad que hasta ahora con tanta mansedumbre ha ido soportando el menosprecio de sus libertades públicas y el arrinconamiento de los problemas capitales de imprescindible solución para la vida de un pueblo europeo y humanizado.

José ENSEÑAT

NUESTROS COLABORADORES

El régimen de retiro obrero

II

Continuemos hoy el comentario acerca del régimen establecido para el retiro obrero obligatorio, que bajo el mismo título que encabeza estas líneas comenzamos en el número correspondiente al martes de esta semana; pero permitátenos que en el presente artículo desviemos un poco la cuestión a fin de que nuestro estudio resulte más completo.

Ya dejamos sentado que en España somos muy dados a legislar en forma tan rápida y tan poco meditada que, casi siempre, apenas dadas las disposiciones reguladoras de una innovación o asunto cualquiera, multitud de reales órdenes han de aclarar, modificar y precisar puntos imprecisos que quedaron en el misterio al redactarse el articulado de la votada ley.

Es esto una verdad que nadie ignora. Y los que por su profesión o por la función social que ejercen tienen necesidad de orientarse en el mare magnum de la legislación española, saben bien cuánto trabajo cuesta no caer en equivocaciones al estimar vigente en toda su integridad una Ley que otra disposición más reciente modificó o transformó.

El querer el Estado intensificar el retiro obrero, perseguir fines nobilísimos, anhelos de mejora; pero, desgraciadamente, como ya dijimos en nuestro primer artículo, no será posible vea realizados sus deseos con el Reglamento general para aplicación del R. D. de 11 de Marzo de 1919, que lleva la fecha de 21 de Enero del pasado año.

Nada tenemos que decir respecto al derecho que a los proletarios el Reglamento señala, incluyéndoles en el régimen de Seguro; pero sí lamentamos que a continuación no se haya establecido el censo obrero, como base de aquellos derechos, dejándose a la mayor o menor escrupulosidad de conciencia del patrono al afiliar a sus obreros.

Hay que tener en cuenta que casi toda la población obrera de España desconoce el Reglamento y que sólo una ínfima parte de las personas a quienes afecta pueden desentenderse, por exigir su articulado una serie de conocimientos tan vastos que tan sólo los versados en cuestiones económicas y en prácticas de seguro están en condiciones de comentarlo; y naturalmente, si no se entiende tampoco se puede hacer uso de sus disposiciones.

De ahí que, después de transcurridos casi dos años desde su publicación, no

hayamos visto un estudio más o menos amplio de esta disposición ministerial, y en cambio hemos tropezado con dificultades de aplicación que no han sido resueltas por los organismos llamados a entender en la aplicación del régimen.

Por el artículo 1.º y siguientes del R. D. sabemos quienes tienen derecho a ser incluidos en él, pero ignoramos cuantos son, y bien valdría la pena de que se señalara el número, porque sólo así puede saberse qué cifra representa anualmente lo que se exige a los patronos para sus obreros menores de 45 años y lo que representará esta cantidad con sus intereses acumulados después de 20 años para que el 70 por 100 de aquéllos disfruten la pensión anual de 365 pesetas. Si no nos equivocamos, se habrán reunido muchos millones de pesetas, tantos, que sospechamos si será un cebo para que algunos «vivos», amparados por el Reglamento, vayan a aprovecharse realizando un pingüe, un muy lucrativo negocio.

Según el artículo 4.º son asalariados todos los obreros, los empleados, los que prestan un servicio de carácter intelectual; en suma, una gran masa de población, sin excluir a ninguno de los dos sexos, y estando comprendidos en el régimen el trabajo agrícola, industrial y mercantil. ¿Se habrá percatado bien el legislador de lo que esto significa? Creemos que no, porque de otro modo salta a la vista la deficiencia completa de una organización que se persigue sin un censo obrero, sin una documentación completa que nos diga quienes son, dónde trabajan, como se llaman, cuantos años tienen, que sueldo ganan, etc., etc. los asalariados que en su día han de beneficiarse con el retiro obrero.

El patrono tiene obligación de satisfacer la cuota patronal correspondiente a cada uno de los asalariados que en su casa o empresa no perciban, por todos conceptos, más de 4.000 pesetas anuales, dice el artículo 6.º, y no dice que ha de hacer el patrono cuando su asalariado sólo trabaja unas horas por su cuenta: un tenedor de libros, un cobrador de diferentes empresas, un empleado del Gobierno o de un Ayuntamiento que en las horas de la tarde lleva la contabilidad en un establecimiento, o trabaja por cuenta de otro, sacando copias, redactando escritos, etc. etc.; ni tampoco dice cual de los patronos será el obligado a pagar si el asalariado tiene dos o más, ni a quien de ellos habrá de

La comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto de ley de disolución de las Juntas ha redactado un dictamen en el que proponen que la concesión de recompensas sea reducida y que las propuestas pendientes sea objeto de una nueva ley.

Se ignora si el gobierno aceptará estos extremos. Continúan las manifestaciones de los estudiantes.

denunciar ante los Tribunales si no coadyuva en la forma prevista a la obra social que se persigue, ni a cual de ellos se dirigirá para que le afille en el nuevo régimen.

¿No es cierto que aparecen ya muchas lagunas, al intentar dar los primeros pasos por el laberinto articulado del Reglamento?

Dejemos, pues, para el próximo artículo el comentar minuciosamente y en números concretos la enormidad de pesetas que cobrará el Estado o el Instituto Nacional de Previsión durante los primeros veinte años.

Mientras procuramos completar esta exposición, vayan los obreros y los patronos atando cabos; esto es, pensando en las consecuencias, o, mejor dicho aún, en la forma como se pueden evitar las consecuencias funestas de la mencionada disposición.

En números sucesivos iremos desentrañando el Reglamento citado y exponiendo claramente en estas columnas las deficiencias de que, en nuestro concepto, adolece, e indicaremos, además, la solución única que puede favorecer a todos si llega a adoptarse la fórmula que oportunamente pensamos proponer.

GUILLERMO MARQUES COLL

PARAULES

Una font

Joan Alcover, el gran i puríssim poeta de Mallorca, el de les elegies aristocràtiques, el de les serenes cançons de la terra i de la serra, el de les evocacions bíbliques, va a tindre un monument...

En alguna vegada va escriure: Si jo tingués la doble sort d'esser un home il·lustre i assistir a la meua immortalitat i em donessin a triar el monument, jo diria: que sia un lloc d'habitació humana; si la vida no pot atropelgar-s'hi, que hi habiti la mort: enterrau-hi el meus ossos; i si no ha de ser ni temple, ni llar, ni fossa, ni redós, sino una de tantes abstraccions en marbre on hi falta fins la calor d'un niu, que a lo manco hi brolli una font pública, i les vetnes, cap al tard, hi conversin, mentres el doll de l'aigua remoreja calen a dins els cantis.

I Joan Alcover tindrà una font que està ja llaurant Esteve Monegal per encàrrec de l'Ajuntament de la Ciutat de Mallorca.

...Quan pensem en Musset recordem el sàizier de fulles ploroses que ell volia que li plantasen en el Cementeri. Quan pensem en Alcover, recordarem una font d'algua clara en la Illa Daurada. I serà una bella associació d'idees.

FRANALVI

(De «La Correspondencia de Valencia».)

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA PLATA EN LAS PELICULAS.—Una insospechada mina de plata acaba de ser descubierta en Los Angeles, la ciudad del cinematógrafo. Se ha notado que la exposición a la luz de una película fotográfica produce el efecto de hacer insoluble el bromuro de plata que ha sufrido la acción de los rayos luminosos. El baño fijador con hiposulfito de sosa disuelve esa plata, de modo que pasado algún tiempo, el baño concentra en sí tal cantidad de sales de plata, que precisa sustituirlo con un baño nuevo. Los fotógrafos habitualmente desperdician el líquido, pero hacen mal. En Los Angeles se hacen tres millones de metros de película por semana y 136 mil litros de hiposulfito de sosa se emplean por semana para fijar las fotografías. Ahora se ha encontrado un procedimiento para recuperar la plata, y semanalmente se obtienen así muchos quintales del precioso metal, porque 30 mil metros de película dan exactamente 22,8 kilogramos de plata fina.

UNA DUCHA.—La señorita Madejda Stanciosa acaba de ser nombrada primer secretario de Embajada de la Legación búlgara en Washington.

La señorita Stanciosa, cuya madre es francesa, cuenta numerosos amigos, que le han dirigido calurosas felicitaciones por esta sensacional victoria feminista; pero un telegrama de París ha contristado a la nueva diplomática:

«El puesto de la mujer es la casa. Le está encomendada la educación de los hijos, no los actos diplomáticos; hacer el ajuar y no tratados, ordenar su casa y no organizar conferencias. Por esto, lejos de felicitarte, repruebo tu conducta, sincera aunque tiernamente».

Este despacho, desnudo de diplomacia, procedía del hermano menor de la señorita Stanciosa, que sigue los estudios de Derecho.

Pero ¿quién lo ha dado al público? No ha sido la hermana, ni el hermano tampoco. ¿Habrá sido un primo de América o su mejor amiga?

INFORMACION LOCAL

LOS ESTUDIANTES Y MILLÁN DE PRIEGO

Ayer no hubo clase; pero sí manifestación

Los estudiantes de segunda enseñanza solidarizados con sus compañeros de Madrid y Barcelona

Los sucesos de estos días pasados en Madrid y Barcelona, en los cuales los estudiantes empezaron a manifestarse contra las Juntas de Defensa, culminados en el trágico suceso de la Corte, en el que un guardia de Seguridad hirió a tiros a varias personas—hecho este último que ha tenido luego resonancia—no podían menos de repercutir en la población escolar de esta ciudad.

Efectivamente, ya anteaer comisiones de escolares de los centros de segunda enseñanza visitaron a los Directores de algunos de ellos, anunciándoles el propósito de no entrar a clase ni hoy, como medio de hacer pública su adhesión a la conducta y peticiones de sus compañeros del Continente, ambas ya conocidas del lector.

Ayer, a primera hora de la mañana, se inició la protesta, no entrando a clase en ninguno de los centros de segunda enseñanza.

Los escolares se reunieron en compacto grupo alrededor de la estatua de Ramón Llull, desde cuyo basamento uno de ellos arengó a los compañeros.

Allí mismo se organizó una manifestación, formada por centenares de estudiantes, que se dirigió por la Rambla, Unión y Mercado dando gritos de ¡viva! y ¡abajo! hacia el Gobierno Civil.

Una comisión de los manifestantes subió al Gobierno Civil a expresar al Go-

bernador el motivo de aquel acto y la actitud de los estudiantes mallorquines, de solidaridad con sus compañeros de la península.

No hallándose en su despacho el señor Millán fueron recibidos por el Secretario del Gobierno señor Lastres, a quien expusieron aquellas manifestaciones, que el señor Lastres ofreció transmitir al señor Millán.

La manifestación se puso de nuevo en marcha, yendo a visitar algunos centros privados de segunda enseñanza, para pedir que se adhieran a la suspensión de clases.

Más tarde estuvieron de nuevo en el Gobierno Civil, siendo recibidos por el señor Millán, a quien pidieron permiso para celebrar hoy una manifestación y llevarle las conclusiones que se adopten para que, a su vez, se sirva comunicárselas al Gobierno.

El señor Millán les manifestó que no podía concederles permiso para dicha manifestación, entre otras razones, por tratarse de menores de edad.

No obstante y confiando en el buen comportamiento de los estudiantes—les autorizó para reunirse hoy frente al Instituto y para que luego una comisión, aunque un poco numerosa, lleve a su despacho oficial las conclusiones.

Así, pues, hoy tampoco habrá clase en los centros de segunda enseñanza; y tendrá lugar la anunciada reunión y entrega de las conclusiones.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Robo de dinero

La guardia civil del puesto de Selva da cuenta al Gobernador que días pasados se presentó en la casa-cuartel de aquella fuerza el vecino del lugar de Manacor, José Riutort Crespi, que sirva en calidad de pastor en el predio denominado «Masanella», denunciando que en la mañana del miércoles de esta semana notó a faltar del bolsillo de una americana que guardaba en un cuarto de una caseta una cartera que contenía 142 pesetas.

El ladrón o ladrones para llevar a cabo la fechoría debieron penetrar por un agujero que estaba tapado por troncos de olivo.

La guardia civil busca, por recaer en él sospechas de que sea autor del delito a un porquerizo que la noche antes del hecho desapareció del mencionado predio, llevándose las ropas de su uso que allí tenía, sin desear nada al colono.

Riña entre guardas jurados y pastores

Los guardas jurados particulares de la sociedad «Fomento Agrícola» de Manacor el miércoles de la presente semana, por la tarde, al realizar servicio de vigilancia por el punto denominado «Es Collet» encontraron allí a un individuo llamado Miguel Sansó Bosch que apacentaba un rebaño de ovejas, sin permiso para poder hacerlo.

Los guardas reconvinieron al pastor y trabándose de palabras este último sacó una navaja de las no prohibidas. Los guardas ante el temor de ser agredidos se abalanzaron sobre su contrario al que echaron al suelo descargando sobre él varios bastonazos.

Mientras esto ocurría llegó otro pastor llamado Melchor Galmés Galmés quien se interpuso en la contienda en favor de su compañero librándose entre los cuatro una batalla campal.

Resultaron heridos los dos pastores y el guarda Nicolau, ingresando los tres en el hospital de aquella ciudad.

La guardia civil ha denunciado el hecho a la autoridad judicial.

Un perro causa destrozos

La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha denunciado al Juzgado a una mujer llamada Magdalena Mascaró Gual dueña de un perro que penetró en una caseta de campo denominada «Es Rebotá» propiedad del vecino Martín Ribas Fluxá, rompiendo una perra y dando además muerte a tres aves de corral.

Del Carnet

Después de larga dolencia sufrida con verdadera resignación cristiana falleció ayer en esta ciudad la virtuosa señora doña María Antonia Socías y de Izco, viuda de Gomila.

La finada se fué de este mundo reconfortada con todos los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

Por su bondadoso corazón, por su carácter afable y por su amor al prójimo mereció la señora Socías la consideración y estima de propios y extraños.

Reciba su familia y de modo particular su hijo nuestro amigo el Procurador don

Bernardo Gomila, la más sentida expresión de duelo.

«Nuestro estimado compañero el Presidente de la Asociación de la prensa de Baleares y redactor de «La Última Hora» don José Vives Verger se halla completamente restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama unos días.

El oficial primero del cuerpo de Correos don Bartolomé Pons Soler, ha sido readmitido.

Ayer mañana vinieron de Valencia don Antonio Sastre, don Clemente Oubrad, don Miguel Aznar y don Juan Moner.

Por la Universidad de Barcelona ha sido expedido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Juan Oliver Sastre.

Días pasados tuvo la desgracia de resbalar en la calle de Gater la distinguida señorita Esperanza Alemany Pujol.

Fué asistida por el doctor Alcover, quien le apreció fuerte contusión en una rodilla y luxación en el tobillo.

Alotunadamente, y de ello nos alegramos, la señorita Alemany Pujol se encuentra aliviada por completo del accidente sufrido.

Victima de grave enfermedad, y pocos días después de habersele practicado una operación, falleció en Barcelona la distinguida señora doña Amanda Manella, esposa del teniente coronel de Estado Mayor y Presidente del Ateneo de Mahón don Antonio Victory, al cual, como a su familia, enviamos nuestro pésame.

Ha sido nombrado músico mayor de la banda del Regimiento de Mahón don Federico Delgado Rey, recientemente ingresado en el cuerpo de Músicos mayores militares.

Para Barcelona embarcaron anoche don Pedro Gual, don Gaspar Alomar, don Mariano Puig, don Jacinto Anton, don Miguel Bisquerra, don Ernesto Pou, don Francisco Fullana, don Santiago Aguiló y señora, don Pedro Llinás, don José Mendoza y señora, don Juan Font, don Federico Pujol, don Juan Ordinas, don Miguel Florit y don Pedro Aloy.

EN EL PRINCIPAL

La «Peña Artística»

El próximo 2 de Diciembre se celebrará en el Teatro Principal una función organizada por la «Peña Artística» para lo cual la Empresa de dicho coliseo ha dado toda clase de facilidades.

En ella tomarán parte doña Ana Tudó de Más Burillo y su esposo que con la señorita Juanita Gazá harán su debut en una obra de difícil desarrollo de reputadísimo autores.

La junta de la «Peña» está ultimando el programa que promete ser muy sugestivo.

En breve daremos mas detalles.

El servicio postal aéreo

En los hangares de la Aero Marítima Mallorquina se trabaja activamente para reanudar cuanto antes el servicio postal aéreo Palma-Barcelona.

Esta mañana es esperada la última remesa de material pedida a la Casa Savola

para ultimar la reparación de los hidros Colomer y Palma los cuales este mismo mes quedarán en condiciones de vuelo.

En Toulouse se están preparando los dos primeros biplanos Rosson que se dedican a la línea Palma-Barcelona y están ya dispuestas las tres gasolineras que han de prestar el servicio de auxilio y vigilancia.

El servicio aéreo se reanudará con siete aparatos a disposición de vuelo, tres gasolineras, la radiotelegrafía, las palomas mensajeras y 10 motores de repuesto.

El personal lo formarán tres pilotos franceses y dos españoles, y dos mecánicos franceses y cuatro españoles.

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

El obrero Lázaro Vecina Martínez, de 25 años, domiciliado en la calle de la Soledad, trabajando en su oficio se magulló la mano derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Santa Catalina, por el cirujano Sr. Juan.

Caidas

Margarita Serra, de 50 años, con domicilio en la calle de Rubí, resbaló ayer en la vía pública, sufriendo contusiones en el codo y muñeca de la mano derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia.

También se cayó en la vía pública el niño Rafael Pujol Arabi, domiciliado en la calle seis, número 29 del arrabal de Santa Catalina, produciéndose una extensa herida en la barba.

Fué asistido por el cirujano señor Juan, en la Casa de Socorro del referido arrabal.

Accidente

Esta pasada noche ha sido víctima de un accidente un caballero que transitaba por la plaza de San Antonio.

Después de ser asistido por varios vecinos fué conducido en un coche a su domicilio.

30 años atrás

18 Noviembre 1892.—Las suscripciones para socorrer a las víctimas del «María» alcanzan, la de la Islaña, 8,675.16 pesetas, y la de la Comandancia de Marina 922.25 pesetas.

Deportes

Football—Aclaración

El martes último al reseñar los encuentros del concurso «Copa Mallorca» apareció equivocadamente que uno de los jugadores del equipo Unión había sido expulsado del campo por el árbitro señor Suau, cuando en realidad el jugador que fué expulsado fué precisamente del equipo Monte-Pío.

Automovilismo—El autódromo de Sitges

Se halla en trámites de autorización la fecha de la celebración de la Primera Gran Semana Automovilista en el Autódromo de Sitges (cuya pista se piensa tener terminada en junio) habiendo ya obtenido el permiso de la Cámara Sindical Española de Constructores de Automóviles, para los días del 23 de octubre al 4 de noviembre próximo y se está esperando la autorización del Real Automóvil Club de España.

La referida Gran Semana constará de: carrera internacional de voiturettes, cyclecars, mofos, coches grandes de dos litros de fórmula internacional.

El conde de Zborowsky ha anunciado con verdadero entusiasmo que correrá con diferentes coches de los de su nutrida y famosa «quadra».

También han demostrado mucho interés en asistir los «ases» italianos señores Chiribiri (Deo) y Romassotto, accionista de la casa Chiribiri, que se proponen correr con sus nuevos coches.



D.ª María Antonia Socías y de Izco

Viuda de Gomila

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Su desconsolado hijo Bernardo Gomila, hija política, nietos, nietas, hermano (ausente), hermana y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al rosario y funeral que se celebrará hoy sábado a las diez y media y once respectivamente en la parroquia de la Sma. Trinidad (Santa Fé) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Boxeo—Batling Siki descalificado por nueve meses

El famoso púgil negro, vencedor de Carpentier, apenas repuesto de la prohibición de que fué víctima por el ministerio del Interior Británico, que por razón de antagonismos de raza, prohibió la celebración del *match* concertado con el campeón inglés Joe Beckett, a consecuencia de actos de violencia cometidos contra el manager Pruler, a la salida del *match* Prunier-Balsac; ha sido descalificado durante nueve meses por la Federación Francesa de Boxeo.

La suspensión de Siki implica para él la pérdida del campeonato de Francia semi gran peso.

Audiencia

Por infracción de la Ley de caza—El Fiscal retira la acusación

Ante los Tribunales, comparecieron ayer los procesados Rafael Vanrell Genovart y Rafael Prohens Obrador, acusados de un delito de infracción de la ley de caza.

La Presidencia estuvo a cargo de don Maximiliano Bravo.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal don Fidel Alique y de la defensa de los procesados se encargó el abogado don Luis Alemany.

Después de las declaraciones de los procesados, se procedió al examen de los testigos presentados por las partes, prestando declaración, como prueba del Fiscal Gregorio Salvá, Rafael Estarellas y Nicolás Amengual y por la defensa Pedro Salvá, N. Mut y Miguel Puig.

Terminadas las pruebas el Fiscal manifestó que en vista del resultado de las pruebas practicadas rectificaba sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación formulada.

En su consecuencia el Presidente decretó la absolución de los procesados.

Otros procesados absueltos

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra José Vicens Mairat y Catalina Bestard Payeras, sobre hurto, y por ella se absuelve libremente a dichos procesados declarando las costas de oficio.

SUBATA DE MANZANAS

Para construir un almacén municipal

Hace ya tiempo existía en el Ayuntamiento el propósito de construir un edificio para destinarlo a almacén municipal, en el cual serían guardados todas las materiales propiedad de la Corporación, que actualmente, y por falta de aquel local, se vienen depositando en distintos sitios, alguno de ellos sin las debidas condiciones.

También se pensó, desde el primer momento en que fuere alojado con el proyectado edificio el Parque de bomberos, actualmente instalado en los bajos de la Casa Consistorial.

A raíz de la cesión al Ayuntamiento por el Sr. Villalonga de su Biblioteca y de su colección de cerámica volvió a ponerse sobre el tapete esta cuestión, ya que desde el primer momento se pensó en destinar los bajos de la Casa Consistorial para instalar en ellos aquella Biblioteca y colección; cosa que era imposible mientras no se dispusiese de otro local para el Parque de Bomberos.

Para construir el citado almacén municipal necesitaba en primer lugar la Corporación disponer de solar y se pensó en que el Ayuntamiento adquiriera unas manzanas, de extensión suficiente para el fin a que se las destina, de los terrenos procedentes del derribo del recinto amurallado.

La Comisión de Murallas estudió el asunto y acordó anunciar la subasta de dos manzanas.

Estas eran: una comprendida entre las calles 51, 54, y 59 60 del plano de Ensanche; y otra entre las calles 51, 53, 59 y 60.

Para la primera fué señalada como tipo de subasta la cantidad de 3.135 pesetas; y para la segunda la de 32.886.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial se celebró la subasta de ambas manzanas; presentándose para cada una de ellas un solo pliego.

Abiertos estos, resultaron ambos suscritos por el Alcalde don Antonio Oliver y Roca, obrando como tal, en representación del Ayuntamiento.

Y al Alcalde fueron adjudicadas provisionalmente ambas subastas.

La mesa de éstas estaba presidida por el teniente de alcalde don Pedro Buades, formando parte de la misma el Síndico don Antonio Planas y el concejal don Bernardo Jaume, expresamente delegado por el Ayuntamiento.

Dió fe del acto el notario de este Colegio don Pedro Alcover.

LA SUPREMA

máquina de escribir

Por su fácil manejo
por su pulsación rápida
por su amplia garantía
y
muy particularmente,
por reunir muchísimos
adelantos y perfeccionamientos
sobre todas sus
similares, es la

CONTINENTAL

cuyo último modelo es
un alarde en mecánica.

Exclusiva para Baleares:

CASA BAR-LOCK

Quint, 7-Teléfono, 49

PALMA

Cambios y ventas a plazos

Doctores y Médicos

recomiendan Profesor práctico enseñanza niños anormales, retrasados mentales, para lecciones particulares.
Capuchinos, 24 Palma.

LA U. V. E. Y EL «VELOZ SPORT BALEAR»

El Campeonato de España ha fracasado

VIII

El segundo episodio del XI campeonato ciclista español de medio fondo

Un tropezón en Palma y otro en Villareal.—La «U. V. E.» no duerme.—Conferencia histórica y... nada entre dos platos.—¿Habrá campeonato? ¿Será en Barcelona o en Palma?

El periódico profesional de Barcelona «El Mundo Deportivo», que hasta hoy, al parecer, actuó como órgano de la Unión Velocipédica Española, en el desdichado asunto entablado entre esta entidad y el Veloz Sport Balear, inserta en el número llegado ayer a Palma la siguiente nota, la cual viene a confirmar todo cuanto llevamos apuntado en estas columnas con respecto al litigio entablado, poniendo de manifiesto de una manera clara y terminante, el acierto de nuestra campaña.

Dice así la nota de referencia: «Introito

Como si pesase sobre él un estigma, el Campeonato español de medio fondo, ha vuelto a tropezar con un nuevo obstáculo. Esto vez ha sido en Villareal. Después de lo de Palma, creíamos que nada había pasado, más por lo visto, ya que el «record» de Febrer no pudo batirse, y ya que —sin motivo alguno,— parece ser que el Campeonato de España de medio fondo no puede dar juego deportivamente, lo va dando en el terreno protocolario.

Historia corta

Después de ser anulado el Campeonato celebrado en Palma el pasado año, elementos de Villareal, nos rogaron intercediésemos para que en el Velódromo Villarrealeño pudiese tener lugar tan importante manifestación ciclista. Nosotros, que siempre favorecemos todas aquellas iniciativas que tienden a favorecer la extensión de un deporte en las localidades o regiones algo inactivas, acogimos el ruego y desde nuestras columnas hemos contribuido a que la «U. V. E.» favoreciese al Velódromo de Villareal concediendo el Campeonato.

Claro está, la «U. V. E.» exigió todas aquellas garantías de organización y demás que requiere una manifestación de esta índole, entre ellas, el previo depósito del importe de los premios; así las cosas, se acercaba el día 22 de octubre, fecha señalada para la carrera, y apenas si recibíamos aquí noticias del Campeonato. Conocedores los elementos del «Sindicat de Periodistes Esportius» de que lo más probable era que el Campeonato no tuviese lugar, pidieron a Villareal dicha fecha para su carrera de Badalona, con lo que indudablemente favorecían a Villareal, pues quedaba más tiempo para la organización del Campeonato de España.

Entretanto, nosotros, hacíamos toda clase de indagaciones y excepción del entrenamiento de Llorens, nadie daba fe de vida y tanto es así, que desde nuestras columnas, en las que procuramos comentar y analizar siempre anticipadamente todos los acontecimientos deportivos, apenas si tuvimos ocasión de tratar del Campeonato. ¿Qué íbamos a decir? ¿Sobre quien debíamos hablar? Bover no corría. Tresserras tampoco, Saura ídem, Armengol menos; Alegre, marchó a Villareal el lunes; Llorens era el único que se preparaba. ¿Hemos de decir sólo que corría Llorens?

A Zaragoza o al charco

Así las cosas, y después de indagar a cada momento en la Secretaría de la «U. V. E.» y de decirnos Viamonte, que de Villareal nada, y sabedores de que los candidatos al Campeonato—excepción de Llorens y Alegre—no estaban en Villareal, decidió el Comité Directivo de la «U. V. E.», preguntar a los organizadores, quienes eran los corredores inscritos y... donde se habían depositado los premios; a tal fin, el Presidente de la «U. V. E.», señor Jaumandreu, pidió conferencia telefónica y con el Velódromo de Villareal, se trató del asunto.

Resultado: que en Villareal, sólo contaban con Llorens y Alegre; que proyectaban correr el Campeonato con un sólo corredor, que estaban en tratos con otros corredores, en fin, una serie de obstáculos incomprensibles, dos días antes del Campeonato: un verdadero caos.

Por ahora, nada

En vista de ello, el Comité Directivo convocado con toda urgencia, estudió el asunto, y acordó conceder un plazo de ocho días justos para celebrar la carrera, dejando por consiguiente sin efecto la concesión, caso de no celebrarse el día 19 del actual.

¿Comentarios?

Caben los más sabrosos; algunos inesperados, pero en firme, nuestro propósito de no descender nunca a menudencias, las censuras habrán de ser breves y las hay para los organizadores de Villareal y para los corredores. Los primeros debieron tener una idea de que para contar con la participación de los «ases» y considerando que una estancia en Villareal de ocho o diez días cuesta algo más que buena voluntad, era indispensable garantizasen a los corredores alguna compensación de sus gastos. Ya damos por descontada la respuesta de los villarroteros, pero acaso, el Campeonato no entraba ya de lleno en el terreno espectacular y por consiguiente ¿el Velódromo no quedaba empresario de la carrera?

Los corredores, en algunos casos llegan a olvidar por completo su abolengo deportivo, y esto no puede ser en manera alguna. Cuantos se precian de candidatos al Campeonato, están en la obligación de hacer algo más que esperar las condiciones que haga el velódromo; bajo este prisma, podría darse el caso de que en alguna ocasión se alineasen para un Campeonato, tres neófitos.

Ya nos hacemos cargo de que la preparación ciclista requiere desembolsos, pero si no es posible en esta materia desarrollar todo el puritanismo, si hemos de vivir de mentira y de lucro, nosotros preferimos que se pierda todo.

Antes que esperar la oferta de un Velódromo, cuando de un Campeonato se trata, vale la pena de agotar todos los recursos.

¿Dónde y cuándo?

Esto es todo y ahora sólo nos resta esperar cual sea el final desenlace de esta cuestión. Si el próximo domingo, el Campeonato también falla en Villareal, ¿lo veremos en Barcelona? ¿Lo veremos aún en Palma?

Es tanto y tanto lo que hemos visto, que nada nos extrañaría, nada.

Desde luego, la actitud de la «Unión Velocipédica Española», nos ha parecido acertada, completamente acertada.

CINE MODERNO NOCHE DE CARNAVAL

En PALMA

HOY a las 5 y media

En Santa Catalina

A LAS 8 y MEDIA

9.º y 10.º episodios de la serie por PERLA BLANCA

Exito le la artista ICA DE LENKEFFY

Y la quinta jornada de EL NUEVO FANTOMAS

Lunes: LA FALDA CORTA por la bella GLADYS WALTON

de la manera con que ha de cooperar dicha colonia a las solemnes fiestas que con motivo de la Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados, han de verificarse en Valencia en Mayo del año próximo. Tomáronse al efecto varios acuerdos, entre ellos el de nombrar dos comisiones que se encargarán de recoger los donativos con los que cada uno desee contribuir; se hicieron suscripciones a la Revista «Mater Desertorum» órgano de la antedicha Coronación, acordándose por último que, ante la imposibilidad de invitar personalmente a todos los valencianos residentes en la isla, se les hiciera saber que en la Curia Eclesiástica y en la Secretaría del Palacio Episcopal se recibirán los donativos y se admitirán suscripciones a la Revista.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernes 17

Entradas

Procedente de Barcelona el pailebote «Nuevo Lareño» patrón don Juan Porcel, con carga general. Consignatario: Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de Sevilla y escala en Capdera el pailebote «Antonia Alcina» patrón don Juan Besalduc, con carga general. Consignatario: Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de Valencia a las 12 de la mañana el vapor correo «Jorge Juan» capitán don Mateo Seguí, con 45 pasajeros y carga general, entre ella 1325 sacos de harina y trigo.

Dicho buque llegó con tanto retraso debido a la gruesa mar que encontró en la travesía, durante la cual sufrió ligeras averías en la cubierta ocasionadas por las fuertes olas.

Procedente de Cabrera la gasolinera correo «José Calafat» patrón don Mateo Abraham, con una importante partida de pescado.

Salidas

Para Mahón a las 8'30 de la noche el vapor correo «Jorge Juan» con pasaje y carga general.

Para Barcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Mallorca» con pasaje y carga general.

Para Alicante y escala en Ibiza saldrá hoy a las 12 de la mañana el vapor correo «Bellver»

Quedaron despachados

Para Barcelona el pailebote «Arnaldo Oliver» con carga general.

Para Barcelona el pailebote «Capdera» con carga general.

Para Tarragona el pailebote «Carlitos» con cargamento de carbón de cok y corteza.

Servicio de vapores correos de Baleares

SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Alcudia a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

De Mahón para Palma a las 20'30.

Efemérides mallorquinas

18 Noviembre 1792

Se remató el Derecho municipal sobre el aceite por 10.000 libras, habiéndose «dado de manifiesto» o denunciado 22.470 truyadas o molidas de aceituna.—El arbitrio de queso y lanas, después de añadirle la «media cuarta» y la «décima» se substó por 1.576 libras 5 ss.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Teniente coronel de Palma, don Juan Roca.

Imaginaria.—Teniente coronel de Caballería don Bartolomé Ginart.

Hospital y provisiones.—9 capitán de Palma.

Vigilancia.—9 oficial de id.

D. O. de S. E.—El capitán ayudante mayor interino, Ventura Catañy.

Orden General del día 17 de noviembre de 1922

El Excmo. señor Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de ayer, dice al excelentísimo señor Capitán General del Distrito lo que sigue:

«Por R. O. 14 actual (D. O. n.º 256) se anuncia concurso para proveer una plaza comandante y dos capitanes profesores comisión Academia Ingenieros. Lo digo a V. E. para publicación esa orden general consecutiva R. O. 8 marzo 1920 (D. O. número 55).»

TOS-TOS-TOS.... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piladoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSÉ PUNCERNAU VILADOT

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Tengo el gusto de comunicar a los amigos y público en general que el DEPÓSITO DE TEJIDOS de la calle de San Miguel, 80 se ha trasladado a la misma calle número 125, ALMACEN.

Habiendo establecido la venta al detall y en todos sus artículos y al mismo precio del por mayor.

GRANDES EXISTENCIAS

en Pañería, Lanería, Mantonería, Pañolería de lana, seda y algodón, Mantas de Lana y Algodón, Mantas para viaje, Tejidos y Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansús, Organdis, Madapolanes, Suaves y Curados.

Casa de Confianza Precios Fijos Ventas al Contado

NO CONFPRAZ SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES

SAN MIGUEL, 125-ALMACEN-PALMA de MALLORCA

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Diaz Carvia.—Comunicada.—El capitán ayudante mayor interino, Ventura Catañy.

GACETILLA

TIRO NACIONAL.—El Concurso Cívico Militar que debía tener lugar el día 19, se suspende a causa de la inseguridad del tiempo, verificándose el día 26 del presente en las condiciones anunciadas.

TITULO.—En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el Título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Juan Oliver Sastre.

UNA QUEJA.—Los vecinos de la calle de la Herrería nos ruegan hagamos llegar a conocimiento de la Alcaldía, el estado de abandono en que se halla la citada vía, pues en estos días de lluvia, es tan grande la cantidad de barro que en ella se halla almacenado, que es poco menos que imposible el tránsito de las personas y aún de los vehículos.

BAILE.—Esta noche, a las ocho y media, se celebrará, en el Cine Doré, de los Hostales, un baile de sala, que, como todos los que se celebran allí los sábados, promete verse muy concurrido.

Religiosas

Día 18.—San Máximo, obispo. En tiempo del emperador Teodosio nació San Máximo, descollando luego por sus virtudes.

Ansioso de servir a Dios y atender al cuidado de su alma, entró en el monasterio de Larins cuando contaba quince años.

Tanto adelantó en la observancia de las reglas y tan notoria era su fama, que fué nombrado abad de su monasterio, cuando el abad San Honorato fué elegido a la silla episcopal de Arlés.

El Señor premió sus sacrificios adornándole con el don de milagros, por el que las gentes de todas partes acudían a él.

Como su elemento era la quietud y soledad, buscó un mayor retiro en un bosque, donde le hallaron después de tres días.

A la muerte del obispo de Riez, en la Provenza, nombraron al santo, quien huyó de nuevo; más alcanzado, condujéronle a Riez y con grande aplauso del pueblo fué consagrado por los obispos de la provincia.

Trabajó como bueno en la vida del Señor; asistió a varios concilios y fué uno de los prelados que aprobaron y recibieron la célebre epístola de San León dirigida al patriarca de Constantinopla.

En el año 460, avanzado de edad, famoso por sus milagros, lleno de méritos y consumido por los trabajos durmióse en el Señor y fué sepultado en la iglesia de San Pedro que había edificado, recibiendo luego la pública veneración, que Dios acrecentó, otorgándole el don de milagros cabe su sepulcro y aun en otras partes.

Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel, al Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa Mayor.

Por la tarde, a las tres y media, actos de coro, y al anochecer después de rezado el Santo Rosario, continuación del Triduo solemne con sermón por el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En el Socorro, empieza solemne Novena que la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa consagran a su Excelsa Titular.

Por la mañana a las siete y media durante una misa.

Por la tarde, a las seis, se rezará la estación al Santísimo, la Corona de la Virgen, Novena, sermón por el Rdo. Padre Manuel Monjas, gozos, reserva de Su Divina Majestad y Salve de despedida cantada.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán; y a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio de Santo Domingo, sermón por el Reverendo Padre Director, procesión con el Santísimo y reserva.

En la Misión, solemne Novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y sermón por el Reverendo señor don Pedro Domeghe, Pbro.

Exposición

de sombreros modelos de las grandes Casas de París.

Gran Hotel, de 9 a 13 y de 4 a 8.

Le Printemps

DE

Antonio M.ª Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

GAMUZA

ancho 140 cm. gran surtido colores. Corte 18 Ptas.

Pirineo GAMUZA superior. 4'95 ptas.

Pañete gran surtido, corte 5'95

Lane Cheviot 3'75

GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños.

Peletería, Lanería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase.

Visiten esta casa antes de comprar

LA MEJOR SURTIDA

Automovilistas

Taller de Radiadores para automóviles y Aviación de todas marcas. Reparación de los mismos. Trabajos garantizados. Se componen faroles por deteriorados que estén. Protectora, 27 - Palma de Mallorca.

Pérdida

Hace varios días fué extraviado un brazalete de platino con brillantes y una perla en el centro. Se gratificará su entrega. Sindicato, 194.

El «dijous bo» de Inca

Nos escribe nuestro corresponsal en Inca:

«El renombrado mercado del «Dijous bo» celebrado, en el día de hoy, ha correspondido a su tradicional fama.

Desde las primeras horas del día, a pesar de lo desapacible del tiempo, las calles mas céntricas se han visto concurridísimas de forasteros, sobresaliendo los palmesanos. Los trenes llegaban materialmente atestados de viajeros. En todas las carreteras y caminos vecinales, que afluyen a ésta, se veía inusitado y extraordinario movimiento, ya que eran muchos los cartelones, carruajes y vehículos de todas clases que circulaban repletos de viajeros. Todas las fondas, hoteles y demás establecimientos públicos estaban concurrir idísimos, mientras que el tránsito por todos los sitios de la feria resultaba imposible.

En todos los sitios de contratación las mercancías eran en grande cantidad y calidad, ofreciendo un aspecto agradable la espaciosa Plaza del ganado con la multitud de cabezas de todas clases' sobresaliendo el de cerdos cebados.

Era para ser observado con atención y deleite el magnífico espectáculo que ofrecía nuestra ciudad ya que pocas veces se juntaron, en lo que se refiere a esta isla, descontenta la capital, notas tan sobresalientes de animación, de vida exuberante y de riqueza.

El que con resuelto propósito de observador recorria nuestras plazas, calles y centros de contratación recrearse al contemplar las abundantes y valiosas mercancías aportadas, singularmente cuando se detendría a examinar los varios y abundantes ejemplares del ganado de raza del

país y los múltiples productos agrícolas y demás frutos de esta comarca, que evidenciaban el estado próspero de la misma.

En verdad: la feria de hoy constituía un sorprendente aspecto de una exposición rica en cantidad y variedad de elementos. En lo humano, una agradable concentración de gentes de todos los pueblos de la isla y de su capital; en lo material, el imponderable acopio de los frutos y producciones todas de la agricultura e industria mallorquinas con la adición de los visibles arrostos del comercio de esta laboriosa región.

Las transacciones han sido muchas, rigiendo los precios siguientes: Almendrán. 95 pts. qq Trigo. 22 » cuartera Avena del país. 12 » » Id. forastera. 11 » » Cebada del país. 15'50 » » Id. forastera. 14'50 » » Habas para cocer. 32'00 » » Id. para semilla. 23'00 » » Id. para ganados. 22'00 » » Garbanzos. 50'00 los 100 kg. Algarrobas. 12'50 » » Hnbichuelas. 68'00 » » Higos. 22'00 » » Cerdos cebados. 20 a 21 pts. arba Gallinas. 2'05 tercia Pollos. 1'60 » » Gonejos. 0'90 » » Huevos. 3'00 docena.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

La Coronación de la Virgen de los desamparados

En el Palacio Episcopal, y presidida por el Obispo, celebró una reunión la colonia valenciana de Mallorca, en la que se trató

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Congreso Final de la sesión del jueves

Orden del día.—Créditos extraordinarios por 26 millones

Madrid 16 a las 24.—Seguidamente se entra en la orden del día probándose en votación nominal, pedida por las izquierdas, varios créditos extraordinarios de distintos ministerios que suman un total de 26 millones de pesetas.

La ordenación ferroviaria.—Riu prosigue su discurso y le contesta Bas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor Riu prosigue su discurso, citando datos para demostrar que el proyecto de ordenación ferroviaria está mal enfocado desde un principio.

Dice que lo que beneficia a las Compañías, perjudica al país.

El señor Bas por la Comisión contesta negando que el proyecto tienda a favorecer las Compañías.

Rectifica el señor Riu y dice que mientras sea diputado el proyecto no pasará.

Rectifica el señor Bas, considerando que es injusta la actitud del señor Riu.

Este rectificó nuevamente insistiendo en su intransigencia y se levanta la sesión siendo las 8'15 minutos.

La cuestión de Marruecos

El parte oficial

Madrid 17 a las 16.—El parte oficial de guerra dice que continúa el temporal, que dificulta grandemente los servicios de comunicaciones.

Hace tres días que no hay correo entre Algeciras y Ceuta.

En Tetuán y Larache sin novedad.

En Melilla los «gums» han hecho una emboscada en Daar cogiendo al enemigo 25 fusiles Remington, 7 muser y 200 cartuchos.

El temporal ha producido grandes averías en el telégrafo, por lo cual, el parte ha sido enviado por radiotelegrafía.

Aviadores condecorados

Madrid 12 a las 20.—El Rey ha firmado numerosos decretos otorgando cruces del Mérito Militar a varios de los aviadores que se han distinguido en la campaña de Marruecos.

Noticias del parte oficial

Madrid 17, a las 20.—El parte oficial de Marruecos dice que continúa el intensísimo temporal de lluvias que dificulta extraordinariamente todos los servicios.

Hace tres días que está en suspenso el servicio del vapor correo Melilla-Algeciras.

No ocurre novedad digna de mención en el territorio de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, en las inmediaciones del Naach sostuvo el «gum» un tiroteo con el enemigo al que cogió 25 «Remingtons» 7 muser y 200 cartuchos.

A causa de la tormenta se encuentra interceptada la línea telegráfica transmitiéndose dichas noticias por radio.

El parte oficial

Madrid, 17 a las 21.—El parte oficial de la guerra dice que no ha ocurrido novedad en ningún territorio.

Una fiesta en Larache

Larache, 17.—Se ha celebrado, con gran concurrencia de cabileños, la fiesta de Amara de Sidi Ahomar.

Se hicieron las ofrendas tradicionales.

La cuestión militar

La disolución de las Juntas

El dictamen de la Comisión

Madrid 17 a las 16.—La Comisión del Congreso dictaminadora del proyecto de ley de disolución de las Juntas militares ha redactado un dictamen en el que proponen que la concesión de recompensas

por el Gobierno sea reducida; y que las propuestas de recompensas pendientes sean objeto de una nueva ley.

Se ignora si el Gobierno aceptará estos extremos.

Propone también la Comisión que la pena que se ha de imponer a los infractores de los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley sea la separación del ejército, con formación de expediente, y no la pena correspondiente al delito de sedición militar.

Las algaradas estudiantiles

Los estudiantes cantan coplas alusivas a Millán de Priego

Madrid 17 a las 20.—Durante la mañana los estudiantes efectuaron repetidas manifestaciones contra Millán de Priego.

En la puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación, entonaron coplas alusivas al director general de Orden Público.

La fuerza pública no intervino.

Luego al ir hacia palacio, en la plaza de Isabel II, les salieron al encuentro los guardias de seguridad quienes dieron varias cargas disolviendo la manifestación.

Entre los estudiantes figuraban muchas señoritas de la Normal y del Conservatorio.

En Salamanca.—Se liberta a los detenidos

Salamanca 17.—Ha sido decretada la libertad de los estudiantes detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Lo que dice Piniés

Madrid 17 a las 20.—El señor Piniés al recibir a los periodistas, les dijo:

—Se van apaciguando los ánimos entre los estudiantes y al mismo tiempo van desapareciendo las noticias «carifosas» que comunicaban determinados elementos que deseaban mantener dicho estado.

Lo que ahora interesa—agregó—es conocer la procedencia de dichas noticias, y esto no parece cosa difícil.

Comandante de Seguridad encarcelado

Madrid 17 a las 20.—Los estudiantes de toda España continúan sumándose a las protestas de los de Madrid por los sucesos acaecidos.

Merced a las gestiones de los profesores de Cádiz ha ingresado en prisiones militares el desagradable incidente que ocurrió ayer.

En Sevilla.—Un gobernador militar da explicaciones a los estudiantes

Sevilla 17.—El gobernador militar de esta provincia ha dado cumplidas explicaciones a los estudiantes respecto a las palabras que pronunció, y que éstos consideraron molestas.

Palabras de Montejo

Madrid 17 a las 20.—Cuando recibió a los periodistas el ministro de Instrucción pública le preguntaron si estaba al lado de sus compañeros catedráticos en los acuerdos a favor de los estudiantes.

Montejo contestó: —Como catedrático tengo mi simpatía por los actos de los estudiantes cuando estos tienen por objeto un levantado espíritu patriótico, pero no para lo contrario.

Lectura del dictamen en el Congreso

Madrid 17 a las 24.—En el Congreso se ha leído el dictamen de la comisión del proyecto de disolución de las Juntas para que se discuta antes que el dictamen sobre el expediente de Picasso.

Mañana no será permitido el transito de manifestaciones

Madrid 18 a las 1'25.—El ministro de Gobernación señor Piniés ha dicho esta madrugada que la policía disolverá mañana todas las manifestaciones que circulen por la vía pública, para evitar probables desórdenes.

Política

Interpelación de Argente

Madrid 17 a las 16.—El exministro romanista don Baldomero Argente ha

anunciado al Ministro de Hacienda una pregunta, que se convertirá en interpelación, sobre el déficit inicial del presupuesto formulario leído en la Cámara.

Una visita de agradecimiento

Madrid 17 a las 20.—El ministro de Estado ha recibido la visita del coronel Mariengo, agregado a la Embajada de Italia, que fué a darle las gracias por su intervención para que fuera repuesto en el cargo que desempeña.

La colonia italiana había hecho gestiones para que quedara afecto a la nueva Embajada de su país y el ministro de Estado fué el encargado de transmitir sus deseos.

Sánchez Guerra conferencia con Cambó

Madrid 17, a las 24.—El señor Sánchez Guerra ha conferenciado con el señor Cambó.

Se cree que dicha conferencia es la primera de una serie que tiene en proyecto celebrar el presidente con los prohombres políticos.

Maestre pedirá la destitución de Millán de Priego

Madrid 17, a las 24.—El senador don Tomás Maestre ha visitado al señor Sánchez Guerra rogándole que asista a la sesión en que formulará una pregunta sobre las manifestaciones escolares y pedirá la destitución de Millán de Priego.

El proyecto de fuerzas navales

Madrid 17, a las 24.—El proyecto de fuerzas navales pide 13.000 marineros y 2.556 soldados de infantería de marina.

El expediente Picasso

Reunión de la Comisión parlamentaria

Madrid 17 a las 24.—Se ha constituido la Comisión que entiende en el expediente Picasso.

Ha nombrado presidente al Conde de Lizárraga, y secretario al señor Azpeitia.

Se ha acordado que el expediente pase a todos los vocales sucesivamente para su mejor estudio.

Hoy está en poder del señor Chapaprieta.

Se pedirá que se subsanen las deficiencias de procedimiento que se ha notado.

La opinión de Burgos Mazo

Madrid 17 a las 24.—En el Senado todas las conversaciones han girado alrededor del suplicatorio de Berenguer.

El señor Chapaprieta ha dicho que precisa esperar la solución del Congreso.

El señor Burgos Mazo cree que se concederá por ser cuestión de vida o muerte para el Senado y que solo en caso de que el Gobierno lo hiciera cuestión de gabinete se le suspenderá.

Un conocido conservador ha dicho que as frases de Burgos Mazo han hecho un mal servicio al gobierno.

Noticias generales

El atraco de la Tabacalera

Valencia 17.—Prosiguen con actividad las gestiones para la busca de los autores del atraco de la Tabacalera.

El detenido Altamira confesó llamarse José Cano y ser presidente del grupo «El cerebro y el brazo».

Ha negado su participación en el hecho y ha dicho que corría por la alarma promovida por el alboroto de los estudiantes.

Ha sido detenida la amante de Cano llamada Carmen Galcerán Duertas, de 18 años.

En la operación practicada al herido Francisco Calvo, ordenanza de la Tabacalera, se le han encontrado pedazos de vidrio en el cuero cabelludo.

La herida en la pierna es producida por la caída; la herida de bala la tiene en el muslo derecho, y las heridas de la cabeza son producidas por una bala de cristal.

El detenido Cano se hallaba reclamado por el Juzgado de Moncada, de Valencia, por raptó, y los Juzgados de Barcelona y

Es un conocido anarquista que está fichado por la policía de Valencia y ha sido detenido varias veces en Barcelona.

La Delegación del Trabajo en Barcelona

Madrid 17 a las 20.—En el Ministerio de

Trabajo se facilitó a la prensa una extensa nota dando cuenta del nombramiento de don Jaime Algara para desempeñar la Delegación de Trabajo en Barcelona.

Dice la nota que el primer cometido de la Delegación es dar cumplimiento al decreto de sindicación profesional voluntaria.

El divorcio del capitán Barrera

Madrid 17 a las 20.—El Tribunal Eclesiástico ha resuelto conceder el divorcio al capitán de Infantería don Alfonso Barrera y la hija del general Cabanellas.

La demanda de divorcio, como se recordará, fué presentada por el capitán Barrera con motivo del suceso del Retiro que costó la vida al teniente coronel Castro Girona.

Catedrático jubilado

Madrid 17 a las 20.—El ministro de Instrucción pública sometió a la firma del Rey un Real decreto jubilando al catedrático de Dibujo del Instituto de Barcelona don Eduardo Laforet.

De Barcelona

Continúan las algaradas estudiantiles.—Una caricatura de Millán de Priego.—Sablazos, heridos y detenciones

Barcelona 16 a las 24.—Continúan las algaradas estudiantiles en solicitud de que sea sustituido del cargo el señor Millán de Priego.

Los estudiantes levantaron una barricada de un metro de altura, con adoquines, colocando en ella una caricatura alusiva al señor Millán de Priego.

Acudieron las fuerzas de seguridad a pie y a caballo simulando diversas cargas durante toda la mañana.

Un grupo de estudiantes se refugió en el portal de la Delegación de Hacienda siendo perseguidos hasta el segundo piso de dicha casa por los policías, quienes repartieron infinidad de sablazos a los estudiantes y a los empleados de la Delegación de Hacienda, resultando heridos dos de éstos.

Fueron detenidos los estudiantes señores Codina y García.

En manifestación se dirigieron luego los estudiantes Ramblas abajo siendo disuelta aquélla en la calle de Fernando.

Luego los estudiantes rehicieron la manifestación llegando hasta el Gobierno civil donde se quejaron de que la policía diera cargas sin antes dar los consabidos toques de atención.

En el Gobierno civil pidieron los manifestantes la destitución del señor Millán de Priego.

El gobernador recibe a los periodistas.—El asunto de los Sindicatos

Barcelona 16 a las 24.—El Gobernador civil recibió a los periodistas, acompañado del jefe superior de policía señor Borrue.

Este hizo constar a los reporteros que hace algún tiempo no se han registrado en Barcelona atentados ni robos, debido a la buena organización de la policía.

El Gobernador civil manifestó que sigue estudiando los estatutos por los cua-

Los actores a Benavente

Madrid, 17 a las 24.—El sindicato de actores prepara un homenaje a Jacinto Benavente por habersele concedido el premio Nobel.

Una manifestación con velas encendidas

Madrid 17 a las 24.—Esta tarde una manifestación de estudiantes ha recorrido las calles céntricas con velas encendidas.

Ha visitado la redacción de un periódico y ha obligado a hablar desde el balcón al director.

En la calle de Alcalá, los estudiantes, en minoría por la mucha agregación de público no se ha visto.

Pestaña dará una conferencia en Madrid

Madrid 17 a las 24.—El leader sindicalista Angel Pestaña ha pasado por Madrid de paso para Asturias.

Regresará en breve para dar una conferencia en el Ateneo sobre la pasada etapa de Barcelona.

les se registrarán los Sindicatos, si bien dijo este no es su verdadero nombre pues serán tantas asociaciones como profesiones existan.

Normalidad estudiantil

Barcelona 17 a las 24.—Esta mañana los estudiantes guardaron una actitud mucho mas moderada que en días anteriores.

Sin embargo, un pequeño grupo se dedicó a arrancar los adoquines de la Plaza de la Universidad.

Fué detenido un individuo que no es estudiante, y que llevaba una palanca para facilitar la operación aludida.

Con toda normalidad se han dado las clases de la Universidad y del Instituto.

Los dependientes de comercio

Barcelona 17 a las 24.—Los dependientes de las agencias de Aduanas, consignatarios, transportistas y similares, en cumplimiento del acuerdo tomado ayer dejaron esta mañana planteado el paro durante 24 horas en señal de protesta por la publicación de la R. O. que obliga a los agentes a reorganizarse en el Colegio oficial.

El paro se limitó a las operaciones de la Aduana del muelle, acudiendo todos los dependientes a sus respectivos despachos.

Fallece Isidro Lloret

Barcelona 17, a las 24.—Ha fallecido el jefe de la sección de Gobernación del Ayuntamiento, y director de la Escuela de Funcionarios Isidro Lloret.

Era un distinguido abogado muy especializado en cuestiones municipales y tenía escritas varias obras.

Fué también el organizador de las Semanas Municipales celebradas hasta el año último en esta ciudad.

«El Correo Catalán» denunciado

Barcelona 17, a las 24.—Ha sido denunciado por el fiscal «El Correo Catalán» por un artículo titulado «Frente al poder anarquizante».

Del Extranjero

Italia

¿D'Annunzio senador?

Roma 16.—Los periódicos italianos dicen que D'Annunzio será nombrado senador.

La situación de Italia es excelente

Roma 17.—En los círculos políticos se declara que al presentarse ante la Cámara después de una verdadera revolución realizada sin que la vida normal de los partidos se haya interrumpido en lo más mínimo, el jefe del Gobierno, Mussolini, ha encontrado la situación como no encontró presidente del Consejo alguno: ninguna oposición de la política constitucional.

Únicamente queda, por sus principios, como oposición el grupo socialista.

Los grandes «leaders» políticos Giolitti Orlando, Salandra, Facta y hasta Nitti rivalizan en buenas intenciones.

La burguesía y el pueblo otorgan su confianza al Gobierno y los elementos religiosos se mantienen en una actitud expectante llena de benevolencia.

Los funcionarios y empleados no suscitan, al menos en apariencia, dificultades.

Un ejército de fascistas se halla en sus hogares a disposición del presidente del Consejo para servir de útil contrapeso en las fluctuaciones del régimen parlamentario.

Esto en cuanto a política interior.

En cuanto a política exterior, el prestigio de Italia ha aumentado y Mussolini se halla en condiciones favorables para intensificar la actividad en el terreno de la política internacional.

El Gobierno obtiene un voto de confianza de la Cámara

Roma 17.—En la Cámara, Turatti atacó duramente a los fascistas. El subsecretario señor Devecchi apostrofó duramente a Turatti. El presidente le rogó que reportara sus palabras y como no accediera, el presidente de la Cámara señor Nicola presentó ja dimisión. El señor Mussolini logró que Nicola retirara finalmente su dimisión. El Gobierno obtuvo un voto de confianza por una mayoría de 306 votos contra 116.

Bélgica

Telegrama de pésame

Bruselas 17.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido al encargado de Negocios de Chile un mensaje expresándole la dolorosa simpatía de Bélgica, por la catástrofe ocurrida en su país y rogándole que en nombre del presidente y de todo el Gobierno belga manifiesta el profundo pesar de Bélgica por la terrible desgracia acaecida.

Portugal

Ex diputado detenido

Lisboa 17.—A pesar de haberse suspendido la vista de la causa incoada por los acontecimientos del 19 de octubre, continúan efectuándose detenciones de nuevos inculcados, figurando entre éstas la del ex diputado y capitán de infantería Procoipo Freita.

Grecia

Ex ministros detenidos

Atenas 16.—Han sido detenidos los señores Rhalhis, Traidaris y Tertiris, miembros del gabinete Gounaris.

Brasil

Bernardes se posesiona de la presidencia de la República

Rio Janeiro, 16.—Se ha posesionado de la presidencia de la República el doctor Bernardes. El nuevo presidente fué aclamado por el pueblo.

Alemania

El señor Cuno se encarga de formar Gabinete

Berlin 16.—El señor Cuno director de la Compañía «Hamburg América Line» aceptó el encargo de formar Gabinete.

Un robo de diez millones de marcos

Berlin 16.—Varios desconocidos asaltaron un coche que se dirigía desde el Banco del Imperio a la estación apoderándose de 10 millones de marcos en papel que el coche conducía.

Decomiso de cocaína

Hamburgo 17.—Han sido decomisadas en un hangar del puerto, cajas de cocaína por valor de 40 millones de marcos.

Irlanda

Una hermana del alcalde de Cork hace huelga de hambre

Londres 17.—Las mujeres internadas en el departamento político de Carsel Monjoye de Dublin han lanzado un llamamiento al pueblo irlandés en nombre de Mac Swiney, hermana del alcalde de Cork, la cual desde hace diez días hace huelga de hambre. En este llamamiento se dice que el estado de Mac Swiney es ahora crítico pues se encuentra enferma y apenas puede hablar. Circuló el rumor de que había fallecido pero ha sido desmentido por las autoridades de la cárcel donde se halla.

Fusilados por llevar revólver

Dublin 17.—El cuartel general del Ejército Nacional anuncia que han sido ejecutados cuatro hombres por llevar revólver sin tener autorización para ello.

Inglaterra

El resultado de las elecciones—Candidatos reelegidos

Londres 16.—Hasta ahora resultan elegidos 183 conservadores, 174 laboristas, 27 liberales independientes, 27 nacionalistas liberales y 8 de otros partidos. Son reelegidos Sir Bonar Law, Mr. Asquith, Sir Robert Horne y Lady Astor.

La cuestión de Oriente

Gallipoli se despuebla

Atenas 16.—A consecuencia del acuerdo de instalarse las autoridades turcas en Gallipoli la población cristiana de aquella región ha abandonado en masa sus viviendas. Se procesará al Sultán y a su gobierno

Constantinopla, 17.—La Asamblea Nacional ha aprobado una moción de Ke-

mal pidiendo el procesamiento del Sultán y su gobierno.

El Sultán a Malta

Constantinopla, 17.—El destituido Sultán ha embarcado en un buque inglés, que ha zarpado con rumbo a Malta.

La situación de Tracia

Constantinopla, 17.—En la actualidad, la situación de Tracia es altamente satisfactoria.

Lo que dice el ex-Sultán

Constantinopla, 17.—El Sultán, acompañado de su hijo embarcó a bordo del crucero inglés «Malaya». Ha declarado que no ha abdicado, y que se aleja de Constantinopla ante la inminencia de peligros probables, ya que la Asamblea de Angora acaba de procesarle en unión de sus ministros.

Llega Lord Curzon a París

París, 17.—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Negocios Extranjeros británico Lord Curzon.

La reunión previa interaliada

Lausana 17.—Se desiste de celebrar la reunión previa interaliada en las inmediaciones de esta ciudad.

Estados Unidos

Ciudadanía denegada

Nueva York, 17.—La Corte suprema del Japón ha decidido que los japoneses que no sean blancos no puedan pretender el derecho de ciudadanos americanos.

La ley sobre bebidas alcohólicas

Nueva York, 17.—En una reunión celebrada por el Club Republicano Femenino, la señora Robertson, hermana del ex-presidente Roosevelt, ha leído una carta del Presidente Harding, en la que éste hace prever una mayor amplitud en la tolerancia para la aplicación de la ley relativa a bebidas alcohólicas.

Francia

La respuesta al memorand m británico

París, 17.—La comunicación enviada por M. Poincaré no constituye respuesta detallada al memorandum británico. Este, por otra parte, se limitaba a enumerar los puntos sobre los cuales los Gobiernos aliados están ya de acuerdo, y por consiguiente, no implicaban nueva discusión. Poincaré indicaba simplemente que nada se oponía en el memorandum británico, a la inteligencia que recordaba amistosamente.

Para que desaparezca la inquietud

Del fondo de «El Imparcial»: «Y aunque al ser disueltas las Juntas se realiza al cabo aquello mismo que desde su aparición hemos nosotros estimado sin vacilaciones acomodaticias como necesario, entendemos que, resultado el Gobierno a proceder con la urgencia que significa el efecto inmediato de vigencia que otorga al proyecto leído en la Cámara, debió presentarse ante ésta a recibir el bill de indemnidad, o, en otro caso, todos los consejos que el Parlamento podía inspirarle en la delicada cuestión. Pero con notoria gallardía, como queriendo pechar con las consecuencias de todo orden que de esa disposición puedan derivarse, buscó en la sala de sesiones un escogido recinto donde pudieran atronar los aplausos de la mayoría. Los nuestros no los omitimos, celebrando la orientación del señor Sánchez Guerra; pero los otorgaremos sin reserva el día en que el arduo problema pendiente alcance la solución, que no se contiene solo en el primer artículo de proyecto. Hasta la saciedad lo hemos repetido: hubo un tiempo en que las Juntas vivieron fuera de la legalidad, en que, a pesar del manifiesto que aquéllas dirigieron al país, inquietaba su actuación como contraria a la ley fundamental; posteriormente, convertidas en Comisiones, fueron reconocidas como organismos oficiales, aclarándose los móviles definidos de su actuación, que no eran otros—a lo menos manifiestos—que los de hacer imposibles los abusos en materia de recompensas, procurar la eficacia debida de los elementos de combate, en correspondencia con los sacrificios económicos del país, y reorganizar con bases de justicia los Institutos armados, garantía del orden y de la defensa nacional. ¿Acoge esas aspiraciones el proyecto leído ayer, en lo que tengan de provechosos para los intereses públicos y en lo que tengan de justas para sosegar las inquietudes de los elementos militares? Caso afirmativo, el éxito alcanzado ayer no será por nadie tachado de sonoro, de fácil y de fugaz. Porque aquí no se trata—tengase presente por la opinión—de vencedores y vencidos en una contienda política del

Si persisten las causas....

Con este título dice en su editorial «El Debate»: «Son realidades que ningún decreto podría disipar instantáneamente, la división del Ejército, su ineficacia para los fines que le competen y su lamentable divorcio de la opinión pública. Nótese que la opinión más adversa en estos días a las Juntas ha sido la de las derechas; y que la de las izquierdas, en algunas por obligación de principios, es y ha sido siempre antimilitarista. Ahora bien: no hay duda de que las causas inmediatas de esa división, de esa ineficacia, de ese divorcio, están en las Juntas. ¿No invocaban en su manifiesto de 1 de junio de 1917, como justificante de su actuación, las desatendidas necesidades morales, profesionales y económicas del Ejército? ¿Y qué han hecho las Juntas por remediarlas? Nada, o labor negativa. Su culpa es, pues, de irrefragable evidencia. Más las causas remotas y fundamentales de los males señalados, anti- que en el mundo militar hay que buscarlas en el mundo político. A la pregunta que ayer se hacían muchos: ¿Desaparecerán realmente las Juntas? ¿No subsistirán clandestinas y, por lo mismo, con carácter más subversivo?, contestamos nosotros: ¿Subsistirán los abusos y corrupciones que las engendraron? Porque, si las causas se reproducen, nada de extraño sería que retofase el sindicalismo militar. Para evitar las arbitrariedades que dieron a las Juntas nacimiento, puede hacerse mucho el mismo Ejército, al que no consideramos obligado a resignarse pasivamente con los desafueros de los gobernantes. Pero el Ejército no debe olvidar el hecho patentizado ahora y no ha mucho

ASISTENCIA PALMESANA HOY sábado, a las 6: Presentación de la gran artista italiana LIDA BORELLI EN LA HISTORIA DE LOS TRECE

CALZADO higiénico con PISO DE GOMA marca «FORD» Box-calf, corte inglés, doble suela de cuero, a 13.50 y 14.50 Ptas. par La Fábrica Medina y Cía., S. L. al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecer al distinguido PÚBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas «Ford» detallando también las VENTAJAS que suponen los zapatos. 1.ª La Duración es Doble como minimum que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela. 2.ª No penetra NUNCA la humedad por lo que aun en días de lluvia quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pie, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades. 3.ª El andar es mucho más ligero, y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecen continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente. 4.ª Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pie, hay: DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido quedando así aislado, aún para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludable. 5.ª Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro. VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33 y Jaime II, 90 y 92 Teléfono número 53

Lord Curzon a París París, 17.—Mañana llegará a esta capital Lord Curzon.

Almuerzo en honor del conde de Sforza París, 17.—M. Millerand y su esposa dieron ayer tarde un almuerzo en honor del Conde de Sforza, ex-embajador de Italia en esta capital. El Conde se despidió del Presidente de la República.

Indostan Convoy de obreros atacado.— Muertos y heridos Allahabast 17.—El corresponsal del pe-

riódico «Pioneer» da cuenta de que a cuatro millas al Este de Fandola ha sido atacado un convoy de obreros por malhechores. La escolta fué inmediatamente reforzada y después de un combate que duró dos horas los agresores se retiraron. Los ingleses tuvieron siete muertos y ocho heridos.

Calefacción No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva, ESTUFA ELÉCTRICA de gran rendimiento y economía. EL ÁGUILA San Nicolás, 7

Revista de Prensa

El Parlamento triunfante

Del editorial de «La Libertad»: «La conciencia nacional, hondamente enturbada y conmovida durante años, en que mil figurones o pseudos figurones de la política, ensayando todo género de procedimientos, menos el único eficaz, el parlamentario, llegó en estos días a desbordamientos de pasión, a posturas de frenética iracundia contra las llamadas Juntas informativas. Este arrollador sentimiento de repulsa a los Poderes inconstitucionales, que habían ya dividido la gran familia militar, empezaba a cristalizar en estados de opinión peligrosísima, hábil y a la vez torpemente manejada por ciertos elementos políticos de la derecha o pseudoizquierdistas, que divorciaban de hora en hora al país del Ejército. La ruta emprendida era peligrosa, fatal. El presidente del Consejo, en un momento de lucidez y de acierto, pensó en lo único eficaz y salvador: pensó en el Parlamento y a él le entregó íntegro el delicadísimo problema, el difícil y espinoso pleito militar. El noble, el insustituible órgano de gobierno, el Parlamento, con toda la extraordinaria dignidad de su rango espiritual, como verdadero soberano, en meros de media hora vió planteada y para siempre resuelta esta terrible cuestión de las Juntas de defensa. A fuer de leales adversarios políticos del jefe del partido conservador, a quien hemos de combatir tantas veces, pero siempre con justicia, habremos hoy de significarle nuestra satisfacción por su triunfo, cierto y ruidoso. El secreto de tan rotunda victoria está en que el señor Sánchez Guerra fué ayer un parlamentario sincero y sin mácula. Supo resistir muchas y muy apremiantes presiones de coros y camarillas de mayor o mínimo fuste; renunció al halago de un triunfo fácil para asegurar, acaso con riesgos y polígrafos posibles quebrantos de su autoridad y de su fuerza, para entregar íntegro a las Cortes la resolución del pleito espinosísimo que planteaba la actividad persistente de las Juntas informativas. El Parlamento le pagó con creces este acto de lealtad, brindándole todos los medios y todas las fuerzas espirituales y legales que podía demandar el gobernante más exigente y menos contentadizo. Ayer mismo quedó fallado el pleito en suprema instancia, sin posible recurso; las Juntas informativas quedan disueltas, y aho-

ra si que «no podrán retoñar», con mayor garantía de ello que cuando pomposamente lo afirmó el señor Maura.»

Recompensas y responsabilidades

Dice «El Sol» en su artículo de fondo: «El proyecto de ley tiene una segunda parte tan importante como la primera. En ella se establece un nuevo sistema de recompensas que, en esencia, no es distinto del explicado por el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones en recientes discursos, y tal vez poco desemejante del anhelado por cierto sector del Ejército. Con esta parte del proyecto se pretende absorber en fórmulas legales la evidente justicia que late en el fondo del movimiento de las Juntas. Ante la injusticia de las recompensas, el Ejército renunció un día a su propia perfección; pero si extenderíamos el mismo criterio a todas aquellas actividades españolas en que hoy reina la injusticia, tendríamos que ir desistiendo en todas de la mejora, de la selección. La nación no puede renunciar a ello; su deber es, por consiguiente, asegurar y garantizar un sistema de justicia en las desigualdades. ¿Cumple estos deseos el proyecto de ley? Pronto es hoy para el juicio; pero si creemos que, de un modo o de otro, cesará el sumo abuso de las recompensas que ya empezó a tratarse allí por el año 1915, cuando el señor Pedregal impugnaba un decreto del general Echagüe, que sustraía de la competencia de los Gobiernos y de las Cortes la concesión de ascensos y recompensas. Pero al proyecto de ley le falta un final; la proposición de los liberales era más completa. Nos referimos a las responsabilidades del desastre. Es seguro que serán discernidas mucho antes las recompensas que las responsabilidades, si es que éstas lo son algún día; por de pronto, en el proyecto se establece que las recompensas se concederán a los seis meses y ya han transcurrido seis y doce meses de la fecha de Annual. El presidente disculpe con la razón de que las responsabilidades están ya en trámite; pero no era del todo innecesaria una mayor determinación. La opinión fia poco de trámites y algo más de la claridad de las actitudes y en este punto el señor Sánchez Guerra fué bastante ambiguo y oscuro. Al contemplarle, engalanado y aplaudido, leyendo un proyecto de recompensas y ascensos, nos parecía estar en un país de ensueño y excep-

El Dr. Lobisch MÉDICO ALEMÁN Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

EL DIA PERIÓDICO DE LA MAÑANA Extenso servicio telegráfico. Nutrida información local y de las Islas. Selecta colaboración. Publica OCHO páginas diariamente. Administración y Redacción Danús, 2 Talleres e Imprenta Santacilia, 3 PALMA DE MALLORCA Correo apartado n.º 22.:: Teléfono n.º 264 HORAS DE DESPACHO De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ciudadela

Las fuerzas de Infantería continúan sus escuelas prácticas con arreglo al plan prefijado.

El sábado llegaron a esta ciudad hospedándose en el cuartel de Alfonso XIII, en cuyas dependencias se procedió días antes a la instalación de luz eléctrica.

El domingo hubo Misa de campaña y el lunes salieron para el interior de la isla.

—El Ayuntamiento en su última sesión acordó celebrar las sesiones ordinarias a partir del día 8 de Noviembre próximo, a las seis y media de la noche, en vez de las once y media como se venían celebrando.

—Se encuentra entre nosotros la maestra señorita Margarita Sastre Hernández que se ha hecho cargo de la escuela nacional de la calle de San Cristóbal.

—El Teniente Coronel de Infantería don Jaime Vidal Villalonga ha sido nombrado delegado de la Comisión Mixta de Menorca.

—Embarcó para Barcelona y Madrid el diputado por Segovia don Gabriel de Squella, Marqués de Menas Albas, acompañado de su distinguida esposa e hijo.

—Por vía de Mahón salió para Barcelona el Canónigo don Cristóbal Timoner.

Villa-Carlos

Una artista.—Formando parte de una compañía dramática, que dará una serie de funciones en Ciudadela, llegó hace varios días de la Península la señorita Eulalia Tuduri, natural de esta población, en donde residen sus padres.

Los autos en competencia.—Como ya dijimos, ahora son dos las empresas explotadoras del servicio de pasajeros entre ésta y Mahón.

Desde el primer día en que empezó la segunda, se entabló viva competencia que si bien favoreció al público, pudo también ocasionar a los pasajeros serios accidentes tanto era el afán de los *chofers* en empeñar lucha para lograr puesto preferente en la pasada.

Hubo serios altercados y gracias a que prevaleció el buen criterio, a su debido tiempo, no pasaron las cosas a mayores.

Las empresas han llegado a un acuerdo, estableciendo un turno en la parada en consonancia a lo que las autoridades han creído conveniente dictar, lo cual ha sido muy bien acogido por el público.

Sale actualmente un coche cada media hora empezando a las siete de la mañana y acabando a las ocho de la noche.

Los precios de pasaje son a veinte céntimos para el público en general y quince para cabos y soldados que se presenten de uniforme.

[Algo se ha ganado con la competencia...]

No congratulamos de ello, pues a esto iba dirigida nuestra campaña en estas mismas columnas, a raíz de la inauguración, que como se recordará, se abonaba por pasaje general veinticinco céntimos.

La prensa de Mahón, protestó enérgicamente, de la conducta observada por alguno de los empleados con cuyo proceder se iniciaban, constantemente, conflictos que seguramente veían con disgusto hasta los propios empresarios.

Le felicitamos.—A nuestro amigo y convecino el Alférez de Artillería don Emilio Mota se le ha concedido el ascenso al empleo de Teniente en la última propuesta publicada por el Ministerio de la Guerra.

El tiempo.—Es muy variable, desde que empezó la segunda decena del mes actual sin que llegue a imperar la temperatura invernal propia del mes de Noviembre y que aquí acostumbramos presenciar muchos años.

Futbolísticas.—Ayer por la mañana se jugaron varios partidos, siendo el más interesante de ellos el formado por dos *teams* militares (Ingenieros y artilleros) en que se

apuntaron tres *goals* los primeros, por cero los segundos, quedando el público muy satisfecho de la faena de ambos equipos si bien reconociendo la superioridad de los vencedores por contar con elementos muy entrenados, requisito con que no contaban los vencidos en dicho partido.

Por la tarde contendieron el *Menorca* de Mahón y el *Levantino* de ésta quedando empatados a cero.

No obstante lo desapacible del tiempo la explanada vióse muy concurrida durante dicho partido que despertó mucho interés por tratarse de dos *teams* bastante iguales.

Prácticas de Artillería.—Hoy a primeras horas de la mañana han salido las Baterías del grupo ligero, que guarnecen esta villa, al objeto de practicar en *Blunfabini* ejercicios de fuego que figuran en el programa aprobado por la Superioridad.

Al frente de dichas fuerzas, va el Jefe del citado grupo el Comandante don Enrique Fernández Sardina.

Al escribir estas líneas (nueve de la mañana) llueve torrencialmente y ello sera causa de la suspensión de dichos ejercicios, si bien en el plan figura que deben regresar al anochecer.—C.

13-11-22

Inca

Hace algunos días, se publicó un bando de nuestro Alcalde ordenando el más exacto cumplimiento del art.º 359 de las Ordenanzas Municipales, el cual prescribe que todos los propietarios y colonos cultivadores cuidarán de que el tránsito público de los caminos no sea interceptado por los árboles ni por las malezas por lo cual podrán las ramas que tengan menos de tres metros de altura y limpiarán amenudo los linderos de sus tierras.

Semejante disposición es digna de elogio, ya que se encamina a facilitar el tránsito por nuestros caminos vecinales donde en determinadas épocas, especialmente en la de la trilla, se hacia imposible aquél debido al abuso que la susodicha disposición trata de corregir.

—Hemos sido atentamente invitados por la Alcaldía al curso de Etnología práctica que durante los días 27, 28, 29 y 30 del actual y 1, 2, 4 y 5 del próximo Diciembre a las cuatro de la tarde, explicará en el salón de actos de nuestra Casa Consistorial el Ingeniero Agrónomo don Ernesto Mestre.

Todas las conferencias serán públicas. Agradecemos al señor Pujadas la atención tenida con nosotros.

—Ha tomado posesión de la Notaría que regentaba en esta ciudad, don Antonio Roselló Gómez, el recientemente nombrado don Manuel Cerdó Pujol quien ha fijado su despacho en la Plaza del Angel n.º 7.—C.

16 Noviembre 1922.

Ibiza

Después de algunos días primaverales ha comenzado de nuevo un periodo de lluvias.

Con tal motivo el termómetro ha bajado algunos grados.

En el campo los efectos de las tormentas han ocasionado pocos daños habiéndose tenido que aplazar las operaciones de siembra pero los sembrados nacidos denotan una marcha perfecta.

—Para la conmemoración de la Purísima, patrona del arma de Infantería se celebrarán funciones en ambos teatros a beneficio de los soldados de esta guarnición.

—Desde la presente semana el municipio ha alterado la fecha de la celebración de las sesiones, verificándose los lunes y miércoles a las 3 de la tarde en primera y segunda convocatoria respectivamente, en vez de los miércoles y viernes como venían celebrándose hasta ahora.

—Llegó de Palma acompañado de su distinguida señora e hijos, el Ayudante de Obras públicas don Martín Guasp.

En el mismo vapor llegaron los médicos don Jaime Comas y don Bernardo Juan.

—Para Palma embarcó el financiero don Abel Matutes.

—Salió para Alicante y Madrid el diputado por el distrito don Luis Tur acompañado de su distinguida señora.

Le despidieron en el muelle la plana mayor de su partido y varios amigos particulares.

—Para inspeccionar los caminos vecinales estratégicos llegó el capitán de Ingenieros don Juan Cerdó.

—Marchó a Ceuta don Manuel Asenjo, Teniente de este batallón que va allí destinado.

—Continuación de la lista de suscripción para restaurar el Obispado:

	Pesetas
Suma anterior	111.495'
(Del ruello de Nuestra Señora de Jesús)	
Don Bartolomé Escandell	125'
» Vicenta Serra	5'
» Vicente Tur	50'
» Antonio Ribas	2'
» Vicente Prats	1'
» Juan Torres	2'50'
» José Tur	5'
» Bartolomé Mari	5'
» Vicente Juan	5'
» Antonio Palau	2'50'
» Antonio Serra	10'
» Juan Costa	5'
» Juan Clapés	15'
» Juan Jnan	10'
» Antonio Clapés	5'
» Mariano Torres	5'
» N. N.	4'
Suma y sigue	116.752'
Descontando 50 pesetas de un donativo publicado dos veces	50'
Quedan	116.702'

Lluchmayor

El día 7 del corriente, falleció en esta ciudad conforato con los auxilios de la religión, don Lorenzo Sastre.

El finado contaba 86 años de edad.

E. P. D.

La conducción del cadáver a su última morada y el funeral celebrado esta mañana en nuestra Iglesia Parroquial han sido demostraciones de las muchas simpatías con que cuenta la distinguida familia del finado.

Reciba su familia y en especial su hijo don Jaime, presbítero, nuestro más sentido pésame.

—De nuevo en el campo se nota gran actividad.

Las operaciones de la siembra prosiguen diariamente y en muchas fincas van apareciendo los primeros sembrados nacidos ya.

—El almendrón se cotiza en este mercado a 95'00 ptas. el quintal.

Lloseta

Después de larga y penosa enfermedad falleció el seis del actual a la edad de 70 años don Lorenzo Ferragut Abrinas persona muy conocida por su franco trato y su bondadoso carácter.

Tanto en el acompañamiento a su última morada como en el funeral, demostró el pueblo la estima en que se le tenía.

El finado desempeñó muchísimos años el cargo de concejal y la mayoría de veces con aplauso de todos, el de primer teniente, lo cual creíamos sería más que suficiente para que nuestro alcalde (de haberse reunido consistorio cosa que no ha hecho hace dos meses) hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Ya que allí no se ha hecho creyendo interpretar el sentir unánime del pueblo lo haremos desde estas columnas al mismo tiempo que acompañamos a su familia en tan sensible pérdida.

—El día 10 dejó de existir a la edad de 68 años nuestro amigo don Miguel Abrinas y Mateu.

A su familia y en especial a sus hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ayer en nuestra parroquia se efectuó el enlace de la simpática señorita doña María Magdalena Real Bibiloni con don Bartolomé Truyols Febrer, de Manacor, siendo el celebrante el tío del novio don Antonio Truyols secretario y catedrático del Seminario.

Fueron testigos del acto, apadrinando la boda por parte del novio, don Diego Navarro Bages, capitán de Infantería y el propietario don Domingo Truyols y por parte de la novia sus tíos el abogado y propietario don Victoriano Real Liabrés y el propietario don Antonio Bibiloni.

Los novios salieron en auto para Palma y Lluch donde pasarán la luna de miel que les deseamos duradera.—C.

16 Noviembre 1922.

FABRICANTES de CALZADO

Compro grandes partidas de botas y zapatos, para caballero y señora, tipos corrientes, buenas calidades.

—PAGO AL CONTADO—
Mandar muestras y precios, detallando cantidad a

LUIS CARDENAL, Humilladero, 17 - MADRID

<h3>LO MALO</h3> <p>Duración: MEDIO AÑO</p> <p>Medio milímetro</p> <p>Este es el espesor de la Bateria de Cocina de PLANCHA de Aluminio, que se abolla fácilmente, que se quema, que se ennegrece y que NO conviene adquirir a ningún precio porque al romperse no tiene compostura</p> <p>NO HAY existencias</p>	<h3>LO BUENO</h3> <p>20 AÑOS de uso diario (GARANTIZADO)</p> <p>15 Milímetros!!</p> <p>Este es el espesor de la BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO FUNDIDO, que no se rompe, ni se abolla, ni se ennegrece, que se calienta rápidamente y que por ser algo verdaderamente bueno, sólido y barato, vende la</p> <p>CASA BUADES (PLAZA DE CORT)</p> <p>Pida nuestro CATÁLOGO GRATIS</p>
---	--

mos desde estas columnas al mismo tiempo que acompañamos a su familia en tan sensible pérdida.

—El día 10 dejó de existir a la edad de 68 años nuestro amigo don Miguel Abrinas y Mateu.

A su familia y en especial a sus hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ayer en nuestra parroquia se efectuó el enlace de la simpática señorita doña María Magdalena Real Bibiloni con don Bartolomé Truyols Febrer, de Manacor, siendo el celebrante el tío del novio don Antonio Truyols secretario y catedrático del Seminario.

Fueron testigos del acto, apadrinando la boda por parte del novio, don Diego Navarro Bages, capitán de Infantería y el propietario don Domingo Truyols y por parte de la novia sus tíos el abogado y propietario don Victoriano Real Liabrés y el propietario don Antonio Bibiloni.

Los novios salieron en auto para Palma y Lluch donde pasarán la luna de miel que les deseamos duradera.—C.

16 Noviembre 1922.

Manacor

De cada día va tomando incremento el turismo en Mallorca, y bien merece que las autoridades se dediquen a un asunto tan importante, procurando dar las facilidades que estén a su alcance.

No hay que dudar, que Mallorca, por sus condiciones naturales, por su situación climatológica, por la fecundidad de su suelo, por sus elevados montes, por sus hermosas campiñas y por las renombradas Cuevas del Drach, dels Hams y de Artá, llama la atención a los turistas, siendo de cada día mayores las expediciones que vienen a admirar la belleza de esta isla y justo es, que los mallorquines estén interesados que los visitantes encuentren las mayores comodidades y facilidades, a fin de que, puedan admirar en poco tiempo los lugares de extraordinaria belleza que encierra nuestra roqueta con sus célebres Cuevas del Drach y dels Hams, que son de fama mundial, con su gran lago Martel, sus colosales salas caprichosamente formadas por la incansable gota de agua, que

verja del parque de Saint-Cloud o en Villebou.

Después de todo, en los almacenes de ropas hechas hay trajes magníficos a cuarenta y nueve francos...

Suprimo por ahora la visita al sastre y me quedo con la diferencia.

A las nueve de la noche acaba de cenar en compañía de Gustavo.

Y, hablando consigo mismo, decía: —Bueno; yo exageraba.

El traje aún no está tan mal.

Con una buena limpieza y un remiendo bien hecho... aún podrá tirar otros seis meses.

No me había fijado bien en él. Y después de todo, tanto peor para los que juzgan a las personas por las apariencias.

Realmente, las costuras se sostienen aún, y poniéndote un cuello nuevo...

Vaya, me instalo aquí ocho días. Una semana de campo... Te convengo, Gustavo. Tengo necesidad de reponerme...

¿Que mi tío? No lo he olvidado...

El dinero del salte es sagrado... pero la salud también lo es... ¡A la tuya!

Platos BARATOS

LA CARTUJA

Oficial barbero

Se necesita. Ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes; Marina, 11 - Peluquería.

CUENTISTAS EXTRANJEROS

LA CUENTA DEL SASTRE

Por PIERRE VERON

Alberto cogió la pluma. Haciendo primores calligráficos, escribió:

«Querido tío: Ya llegó la primavera, y no quiero negarle a usted que tengo los más vivos deseos de trabajar amistad con ella. Pero para ello es preciso salir de casa y no me atrevo.

No me atrevo, por la sencilla razón de que mi indumentaria le avergonzaría a usted, si se diera el caso de que me encontrara en la calle con alguno de sus amigos. Mi sastre, con una terquedad inaudita, se niega a hacerme ropa hasta que no haya saldado la cuenta que con él tengo pendiente. ¿qué hacer?

En este conflicto, querido tío, me he acordado de usted y de la bondad de que tantas pruebas me lleva dadas. Una más llevará al colmo mi gratitud. La factura asciende a doscientos setenta y siete francos con cincuenta céntimos.

Espero su contestación a vuelta de correo, y dándole las gracias por anticipado, le abraza su agradecido sobrino que le quiere—Alberto.»

Habían pasado ocho días y el estudiante se dedicaba a monologear de lo lindo, encerrado entre las cuatro paredes de su cuarto:

—[Una semana sin recibir contestación... ¿Quién sabe si está enfermo mi señor tío?.. ¡Mi tío enfermo!.. Si no, es que se niega.

¡Se niega! Es decir, quiere estropear-me la carrera... Si, estropearla: ni más ni menos... Pues creo inútil decir que decentemente no puedo presentarme en ninguna parte con semejante indumentaria.

¡Un paletó que lleva tres inviernos de servicio!... El pobre ha resistido con verdadero heroísmo... Pero, ¿qué iba a hacer él solo contra tres?

Los días de nieve y de lluvia, menos mal, aún podía pasar... La niebla también me favorecía. Es magnífica la niebla para los trajes raídos.

Pero con el sol bárbaro que está haciendo... El despidado me ha hecho ver una infinidad de ahorros que yo no sospechaba siquiera.

¡Estas manchas de las solapas!... Toda la bencina del mundo sería impotente... Tengo, además, como puntos geométricos dibujados a lo largo de... ¡Pues y las costuras, santo cielo! Por el invierno, con la colaboración de la tinta, aún podía darle cierta apariencia... visto a distancia... Ahora blanquean desde una legua... Y yo enrojeczo.

¡Y vaya usted a sufrir un exámen de Derecho con semejante ropal!... No será yo quien se presente... Es mi porvenir que se... Tengo usted tíos para esto! Para que se olviden de lo que le deben y no de lo que les debe... Pues sospecho que se habrá acordado de los cuatrocientos francos que le saqué a fines de otoño...

¿Qué es eso? ¡Han llamado a la puerta!... ¡Una carta certificada! Señor cartero, no puede usted figurarse hasta qué punto me alegro de verle a usted por aquí. ¡Hábase tomado el trabajo de subir cuatro pisos para...!

¿Que tengo que firmar? ¡Cuantas veces sean necesarias, no faltaba más! Hasta la vista, señor cartero, hasta la

vista. Espero que no será esta la última vez que tenga el gusto de verle.

Es suya, de mi tío... ¡Oh! ¡Oh! El dinero viene escoltado con dos carillas de consejos.

Pasemos por alto la peroración. Veamos el final:

«Recuerda, querido Alberto, que las deudas con el sastre deben ser sagradas. Si lo malgastas...»

¡Yo malgastarlo! ¿Yo malgastarlo? He sufrido demasiado al verme reducido a encerrona perpetua este invierno.

Un cheque de doscientos setenta y siete francos contra su banquero. ¡No se ha olvidado ni de los céntimos ni excelente tío!...

Apresurémonos a cobrar esta suma, que, como él dice, debe ser sagrada doscientos setenta y siete veces y media.

Alberto se vistió y sale a la calle.

—Si, sí; podéis mirarme de arriba a abajo; ya no me avergüenzan vuestras miradas... Dentro de pocos días me veréis con un traje estupendo. ¡De qué color lo elegiré!... El azul es muy propio para la primavera.

En fin, lo consultaré con el sastre.

Al pobre hombre le va a parecer mentira. Debía de estar desesperanzado desde la última visita que le hice.

Aquí vive el banquero. ¿Por qué no he de decir mi banquero? Este posesivo suena muy bien al oído. ¡Mi banquero!

Si, señor cajero, vengo a cobrar. No me mire usted con desconfianza. El hábito no hace al monje. Tengo un cheque en el bolsillo.

Un cheque de doscientos setenta y siete francos con cincuenta céntimos... Ya pone otra cara más amable. ¡Oh, humanidad!

Gracias, está perfectamente. Guardemos el dinero en el fondo del portamonedas.

Este también debe sorprenderse al ver esta inesperada aglomeración... Parece que se respira mejor cuando se lleva el bolsillo repleto de dinero.

GANGA Moto-Sidecar
Se vende una por poco dinero, por no necesitaria ya su dueño.
Avenida Alejandro Rosselló, 6, Palma.

En Son Alegre
Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

FINCA
Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: calle Obispo, 6.

Auto marca "DAVID"
Nuevo a toda prueba, Pesetas 5.990.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Primer piso
Se alquila en el Pont d'Inca (Carretera), número 40, tiene Parada del Tranvía.
Informes: Café C'an Perito.

MOTORES AVANCE

INDUSTRIALES Y MARINOS

Para aceites crudos, con una economía de un 50 a 70 por ciento sobre los motores a bencina, petróleo y gas pobre

MÁXIMUM DE ECONOMÍA Y SEGURIDAD
VENTA DE COMBUSTIBLE PARA DICHOS MOTORES

DEPÓSITO, VENTA y EXPOSICIÓN: en la
Ferretería CASTELLÉT

Plaza Ferrocarril, 26 - PALMA

Chalet

Situado en las inmediaciones de Cas Catalá, con muebles, cuarto de baños y agua a grifo, tanto se vende como se alquila.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

La Baratura Catalana SINDICATO, 120

Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica.
Pañete vestido señora a pts. 3'50 corte.
Paño abrigos a 7'00 la cana.
Vestidos lana clase superior 8'00 corte.
Mantas algodón cama pequeña 4'00 una.
Gran surtido en gabanes y trajes para caballero.
Géneros blancos como nadie.

VENDO

Moto Humber con side-car con radiador, tres velocidades, dos cilindros, equipada perfectamente y en estado de nuevo.
Automóvil STUDEBAKER, Olmos, 101.

Oficial barbero

Se necesita en la PELUQUERIA COLL. Jaime II, 34.-Palma.



Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL.-Sucesor de F.º Quijada
Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

A los Propietarios, Colonos y Ganaderos

Productos de la casa COOPER, de Inglaterra

Contra la roña y demás enfermedades del ganado; desinfectantes de cuadras, rediles y departamentos de ganadería.

Insecticidas contra las plagas de los árboles y plantas.

Aperos y maquinaria agricolas tractores; esquiladoras, incubadoras, etc., etc.

Caballos sementales, pura raza inglesa.

Compra y Venta de fincas. Préstamos

MIGUEL BERNAT, San Miguel, 157, entrel.º - Palma
Se facilitan prospectos y detalles

Profesora

Se ofrece para dar clase de 1.ª y 2.ª enseñanza, labores a mano y a máquina, y lecciones de piano.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Construcción

Carrstones y carruajes de todas clases, entrega inmediata.
Esta casa sólo emplea maderas seleccionadas.
A. VALENS, Juavert, 11.-Felanitx.

Motor a gas pobre

Marca "OTTO"

Vendo uno de 10 HP. con todos sus aparatos. Se puede ver en marcha.
Razón: Herrería, 14.-Tienda de Mercadería.

PRECIOS DE CALZADO

Brodeguí caballero	de 19 a 28 Ptas.
Señora charol	de 21 a 26 "
Id. oscarita	de 18 a 22 "
Jovencitas Bebé charol	de 18 a 22 "
Ninas id. id.	de 13 a 16 "

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 (Frente Iglesia S. Antonio)

FINCA

Situada en el Ensanche, recién construida, 4 metros de fachada y 27 de fondo, se desea vender.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende

o se alquila casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Cerrajero Mecánico

Se desea práctico en las reparaciones de puertas de acero onduladas.
Dirigirse: P. Cuartera, 10-1.º de 3 a 8 tarde.

Moto Indian

Se vende con sidecar y en cochecito de dos asientos de recambio con ruedas de discos un rompe radios, neumáticos nuevos, dos cámaras de repuesto, herramientas que permiten desmontarla en la carretera, dos cadenas de recambio, a toda prueba con tres pasajeros.
Para informes: Juan Nadal, LLUËL.

Sirvienta

Se desea con buenas referencias, será bien retribuida.
Razón: Pelaires, núm. 30.

Máquina de moler Almendra

en perfecto estado, se vende.
Dirigirse: Plaza Mayor núm. 21, Binisalem.

Se desea alquilar

por tiempo ilimitado una casa de campo, pequeña con jardín y huerto, no muy lejos de la capital.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

PISO

English Lady wishes to join another in Flat near sea-or would let same with furniture-also gives.
English lessons-call 10 am.
52, Calle Pedregal.-Son Alegre.

Peluquería Juaneda

Se precisa oficial de segunda. Muy buenas condiciones.
Sindicato, 74.-Palma.

SALDOS

De todas clases se compran.
Escribir: Kohn, Pasaje de Maneu, 13-3.º

Compráramos

Madera de encina para construcción de buques.
Informes: «Astilleros Ballester», Contramuelle.

BAZAR ELÉCTRICO

M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1- Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería.
Tulipas--bolas--piñas--plafones--pantallas, etc., etc.
Aparatos para electricidad.
Armaduras para pantallas de seda.
Motores para la industria.
Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

Lámparas Philips 1/2 vatio.
Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).
Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

SELLOS PARA COLECCIONES

Descuento Minimum 66 % del Catálogo Yvert 1923

Catálogos-Albumes-Clasores, Charnelas, Accesorios filatélicos.

Un CUPÓN-REGALO por cada peseta de compra

Biblioteca Universal Jaime II, 10



AUTOMOVILISTAS

No tiren sus viejos neumáticos antes de indagar lo que de ellos puede hacerse. Merced a las reparaciones que ejecutan los talleres de la CASA CODINA tienen nueva vida.

REPARACIONES GARANTIZADAS

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS

CASA CODINA

Calle UNIÓN, 8 :: PALMA
(entre Mercado y Borne)

LAS SUBSISTENCIAS BAJAN

El Almacén exportador de aves de B. PALOU

Avenida A. Rosselló - 11 y Pasaje Maneu - 27
(Puerta de San Antonio)

Quiere congraciarse con el público consumidor y ser su preferido abastecedor en aves vivas detallándolas siempre económicamente a peso, con precios rigurosamente fijos, anunciados a la vista del comprador.

Hoy ofrece pollos a 4'00 pesetas Kilo

Joven

que habla perfectamente el francés, se ofrece para servir en Hotel, Restaurant o Café.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Cocinero

SE OFRECE
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

En venta

Hay en Palma cinco fincas para vender.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Aprendiz

Se necesita para una Tienda de Camisería.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Hombre de media edad

y que sepa algo de cocinero, se necesita para cuidar un trozo de terreno.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Muchacho

Se desea uno de 12 a 14 años para el estado de un almacén.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Vendo

De 50 a 70 quintales troncos de cerezo.
Razón: Matias Bibiloni (a) Petro en Santa Eugenia.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

ULTIMAS NOTICIAS

Las sesiones en las Cámaras

En el Parlamento se promueve un gran escándalo por una denuncia hecha por el señor Guerra del Rio, para exponer las responsabilidades de Millán de Priego

Congreso

Sesión del viernes

Llamamiento de 1800 hombres al servicio de Marina

Madrid 17 a las 21.—A las 3 y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Marina sube a la tribuna de los secretarios y lee un proyecto de ley llamando 13.000 hombres al servicio de la Marina.

Las relaciones entre el Congreso y el Senado

El señor Barcia formula su anunciada pregunta acerca de las relaciones de ambas Cámaras con motivo de las manifestaciones que se hicieron en el Senado en una de las últimas sesiones de la etapa anterior.

Estima que con motivo de esas manifestaciones el gobierno está en descrito.

Pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto a aceptar una interpelación sobre este asunto.

A la Mesa le pregunta si podrá preguntar con carácter de interpelación para que puedan exponer su opinión los otros diputados.

Señala que desea exponer ese problema porque es de interés colectivo, pues hay ahora—dice—tantos enemigos del régimen parlamentario que será cosa buena que los diputados no contribuyan a ese estado de animosidad que se ha presentado.

Dice que el debate podría tener trascendencia nacional.

El presidente de la Cámara dice que vio con disgusto que el «Diario de Sesiones» señalara lo que se dijo en aquella Cámara y a que se refirió el señor Barcia.

Como cree que los cuerpos legislativos se deben guardar mutuo respeto.

A su juicio no deben las Cámaras formular juicios ni censuras una contra otra sino que se debe desechar lo que estiman molesto.

Agrega que para enterarse de lo dicho fué a ver al presidente del Consejo y al presidente del Senado.

De ambos recibió las obligadas excusas.

Afirma que la palabra desprestigio que Barcia profirió en un momento de pasión, pero claramente, no la llegó a oír la Presidencia.

En este estado de cosas se reanudaron las sesiones de Cortes.

Estima que no es la forma más procedente de tratar el asunto tal como lo encamina el señor Barcia, con carácter de reclamación pública.

El ministro de Hacienda contesta también diciendo se cree obligado ser el quien lo haga por el Gobierno porque se hallaba en el banco azul de la Alta Cámara en el momento referido por el señor Barcia.

El señor Barcia rectifica diciendo que el ministro rehuye decir si acepta o no la interpelación.

Dice que creyó que en las primeras sesiones del Senado se darían explicaciones; pero ha visto que no y ha creído necesaria una interpelación sobre el asunto.

El presidente de la Cámara ofrece reanudar las conversaciones con el presidente del Senado.

Si no diesen resultado satisfactorio—dice—sería el momento de explicar una interpelación con la extensión necesaria.

El señor Barcia rectifica brevemente.

El asunto de los estudiantes y policías

Sigue la interpelación sobre los sucesos de la Facultad de Medicina.

El señor Gascón y Marin se ocupa de la conducta de la policía.

Dice que él fué testigo de la forma vio-

lenta usada por la policía y guardias de Seguridad contra los estudiantes sólo por gritar contra las Juntas.

Relata las cargas que dió la policía sin respetar a mujeres ni a niños, entrando incluso en las casas.

Relata el suceso en que intervino de una manera tan desdichada el guardia núm. 865.

Pregunta si se ha incoado expediente para depurar las responsabilidades de los guardias.

Piniés disculpa a los guardias

El ministro de la Gobernación dice que la actitud del guardia número 865 nada tiene que ver con órdenes porque estaba libre de servicio en el momento de ocurrir los sucesos.

Defiende la actitud de los guardias frente a las provocaciones y pedreas de los estudiantes.

El señor Gascón Marin insiste en su punto de vista.

El ministro rectifica— Varias intervenciones

Interviene el señor Villalobos.

Ataca a Millán de Priego analizando su actuación en el cargo de Director de Orden público.

También intervienen reforzando los argumentos para la destitución de los señores Pozas, Salvatella y Guerra del Rio.

Una denuncia promueve un escándalo

El señor Guerra del Rio se ocupa de las quincenas y deportaciones impuestas por Millán de Priego a los obreros y menores así como de apaleamientos de detenidos en los centros policíacos culpando de todo ello a Millán de Priego.

Denuncia el caso de un súbdito extranjero que fué detenido en 1919, llevado a Montjuich y luego a Fernando Poo, y ahora ha llegado a Las Palmas con el maxilar desecho por un culatazo; herida que le infirió un guardia de seguridad.

Dice que esta denuncia se la hizo el Cónsul de Chile al ministro de Gobernación y éste debió denunciar el hecho al ministro de Estado.

(El presidente intenta suspender el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias).

(Los diputados de las izquierdas promueven gran escándalo).

El presidente dice que los diputados no deben salirse de los términos de la interpelación.

El señor Sarradell afirma que el señor Guerra del Rio no se ha salido de la interpelación, pues los casos expuestos son para delimitar las responsabilidades de Millán de Priego.

Se suspende el debate.

Orden del día.—La Ordenación ferroviaria

Continúa la discusión sobre la Ordenación ferroviaria.

El señor Delgado Benito consume un turno en contra.

Dice que el proyecto tal como está redactado es inadmisibles por olvidar que la intensificación de transportes son la riqueza nacional.

Luego analiza la situación económica de las Compañías.

Dice que se ha exagerado su pobreza para lograr más beneficios para el Estado y los accionistas.

Estos antes se lamentaban de la situación de las empresas y han comprado más acciones al conocerse el proyecto.

Hace un estudio del régimen de Inglaterra y Estados Unidos y lo compara al régimen español.

El señor Serrano Jover le contesta por la comisión defendiendo el dictamen.

Y como han transcurrido las horas reglamentarias se señala la orden del día para el martes y se levanta la sesión a las 8'30.

Senado

Sesión del viernes

La exportación de trigo

Madrid, 17 a las 21.—Se abre la sesión

bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Hay desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Estado.

Se da cuenta del despacho ordinaria.

El señor Polanco se ocupa de la exportación y consumo del trigo, considerando insuficiente el precio a que se vende dicho producto teniendo en cuenta los gastos que realizan los labradores para su obtención.

Cree que de no modificarse los precios actuales iremos a la ruina de la España agrícola.

Se extiende en largas consideraciones para impedir la entrada de trigo extranjero.

Varios asuntos

El señor Fernández Tejerina formula un ruego de carácter local.

Pide al ministro de Fomento que se arbitren medios para combatir la langosta en los campos de Ciudad Real.

El marqués de Hermida habla de la exportación del aceite, afirmando que se realiza contrabando escandaloso.

Después se ocupa de la compra de caballos extranjeros con destino al ejército y protesta de que estos caballos no sean comprados a España, máxime cuando hay suficiencia de ganado.

El ministro de Estado anuncia que trasladará el ruego al señor Hermida Polanco y al ministro de Fomento.

El señor Guillen pide al Gobierno que tome medidas para combatir la plaga de la langosta de Zaragoza.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Luego se da cuenta del nombramiento de senador vitalicio a favor del Marqués de Sotomayor.

La Cámara se reúne después en sesión secreta para ocuparse del nombramiento de portero mayor y de cuestiones de régimen interior.

Se reanuda la sesión pública y se fija la orden del día para mañana.

Y se levanta la sesión a las 6.

Cotizaciones

de Bolsa

Madrid 17 a las 22'00

Interior contado.	70'55
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p. S.	96'25
Amortizable 4 p. S.	90'50
Acciones Banco de España.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	249'00
Exterior.	86'90
Español crédito.	00'00
Francos.	45'85
Libras.	29'32
Rio de la plata.	232'00
Cedulas Hipotecarias.	87'90
Interior nuevo.	70'55
Bonos del Tesoro.	102'50

Barcelona 17 a las 24'00

Interior.	70'80
Exterior.	86'66
Nortes.	345'00
Alicantés.	345'00
Coloniales.	325'00
Filipinas.	00'00
Orensés.	57'00
Rio de la plata.	17'00
Francos.	230'00
Libras.	46'00
Dollars.	29'35
Liras.	6'55
Francos Suizos.	30'90
Marcos.	0'15
Francos Belgas.	00'00
Coronas.	0'01
Argentinas.	0'00

CALORÍFEROS

de plancha latón garantizados, de gran resultado y eterna duración.

Ptas. 6'50 UNO

Casa Buades

Plaza de Cort

MOTRIX

Hará solo la reparación y ajustaje de su motor que V. desea y tiene derecho a exigir.

Talleres: Protectora, 33.

DIRECCIÓN

MOTRIX Cotoner, 112—1.º

MUY IMPORTANTE REBAJA

Aceite oliva país	Ptas.	1'40	litro
Id. id. fino		1'80	
Id. id. EXTRA FINO		2'	
Membrillo blanco. (2 kilos aproximados)		3'20	caja
Garbanzos Saucos		0'80	kilo
Aceitunas sevillanas.		1'25	
Bacalao libro (piezas enteras)		2	

Ultramarinos "LA BALEAR" :: Rubí, 16 y Estade, 9



Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el

Vapor "MALVAROSA"

ADMITE CARGA

Consignatarios: GABRIEL MULET e HIJOS

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50

Platos sueitos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del Grand Hotel

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

Cubiertos especiales 7'50 Ptas.

Orquesta todos los días

ABONOS

A PRECIOS REDUCIDOS

HELADOS

LANGOSTA EN VIVERO

RESTAURANT

DE LA GRAN FONDA

EL PERÚ

Restaurant de la Gran Fonda EL PERÚ

Cubiertos desde 3 pesetas

EXPLÉNDIDAS HABITACIONES Ventilación :: Capacidad :: Higiene

Plaza de Palou y Coll y Santo Espíritu

Teatros

Lirico

Anoche debutaron los excéntricos Poley ad Francis, que con sus hábiles trabajos hicieron pasar un buen rato a la concurrencia.

Debutó igualmente Manolita Marco, que es una escultural mujer y una estupenda bailarina que da gran colorido a sus danzas, matizándolas con donaire singular.

Además no imita a nadie.

Balear

Para hoy se anuncia el debut de la canzonetista Maria Garcia y de la célebre «troupe» Boral, dos señoritas y dos caballeros que realizan interesantes trabajos atléticos.

Notas agrícolas

Las levaduras seleccionadas y la vinificación

La industria vinícola está hoy por completo basada en el fenómeno completo de la fermentación. Por su acción, el mosto líquido azucarado, poco perfumado, turbio, de color indefinido y de sabor desagradable, se transforma en un líquido transparente de color rojo brillante, de sabor agradable y de delicado «bouquet».

Sin entrar a enumerar las múltiples teorías expuestas para explicar este importante fenómeno, solo haremos mención de las experiencias de Pasteur, que han demostrado que la fermentación es un acto vital resultante del desarrollo de un micro-organismo: la «levadura».

En el acto de la maduración de la uva las levaduras se esparcen por toda la superficie de los granos, y observadas al microscopio, presentan caracteres distintivos. Los fenómenos de crecimiento y reproducción de estos seres ha sido perfectamente estudiados por los biólogos modernos.

La temperatura ejerce una acción importante en la vida de los fenómenos alcohólicos. El aire, merced al oxígeno que posee, desempeña a su vez un principal papel en su evolución. Estos fermentos, en contacto del aire se desarrollan rápidamente, consumiendo gran parte del azúcar; por el contrario, privados de dicho elemento, evolucionan con gran lentitud, transformando el azúcar en alcohol y ácido carbónico, con producción al mismo tiempo de cortas cantidades de «ácido succínico», glicerina, alcoholes superiores aldehídos y ácidos volátiles. Dichos fenómenos, demuestran la manera como convendría operar en la práctica vinícola, según la clase de levaduras que se deseen obtener.

Las levaduras, sin cuya intervención el

mosto no puede transformarse en vino, varían según los líquidos en donde han vivido, e influyen en los caracteres de los mismos. Fundándose en estos hechos, se ha tratado de cultivar las levaduras procedentes de buenos mostos para adicionarlas a otros deficientes, a los que se desea mejorar sus cualidades.

Desde hace algún tiempo, M. J. Jacquemin se dedica con afán a este estudio, haciendo experiencias con las «levaduras seleccionadas» que, adicionadas a los mostos, comunican a los vinos obtenidos caracteres, excelentes de finura, «bouquet», etc.

La adición de estas levaduras a los mostos se verifica, ya directamente en el mosto o también esparciendo sobre los racimos en el acto de la pisa o de la presión.

Dicho autor indica tres distintos métodos para su preparación: uno para las regiones cálidas y los otros dos para los climas templados.

Merced a las levaduras cultivadas, cuyo uso ha sido simplificado por M. Jacquemin, dispone actualmente el vinicultor de un medio fácil y económico para obtener con mosto ordinario un vino fino y de buena conservación.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: 2.ª jornada do «Los arlequines de seda y oro» y «La marquesita Dorette».

Lirico

Desde las 6 función de cine y variedades: «Arizona» y Pepita Odena canzonetista, Les Paleys excéntricos y Manolita Marcó ballarina.

Balear

De 6 a 11 función de cine y variedades: «El mrér-coles de ceniza» y Maria Garcia canzonetista y Troupe Boreal 2 señoritas y 2 caballeros.

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «Noche de Carnaval» 4 actos y 5.ª jornada de «El nuevo Fantomas».

En Santa Catalina, a las 8 y media, 9.ª y 10.ª episodios de «El secreto negro» y otras.

Protectora

De 6 a 11 función de cine: «Flasinda», «La niña abandonada» y una cómica.

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: 4.º tomo de «Tin-minh» y «Historia de los trece» 5 partes.

IMPRENTA DE «EL DIA»